

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Informaciones comentadas

Una proyectada nacionalización de ferrocarriles

Por DIONISIO PEREZ

Corre suelta por las columnas periodísticas esta frase: "nacionalización de los ferrocarriles". El oído de España se va acostumbrando a su eufonía. Luego, cuando este vago decir de los periódicos se convierta en propósitos gubernamentales, en proyectos de leyes, en debates parlamentarios, a las gentes no les sorprenderá, no les inquietará, no les preocupará una realidad, que sin conocer concretamente, sin estimarla en su verdadero coste y en su abrumadora pesadumbre sobre la economía nacional, se les hizo ya familiar en la vaguedad inconcreta de una frase.

¿Cuál es la situación actual de los ferrocarriles españoles? Hace quince años ya, desde el surgimiento de la guerra europea, el Estado, con sus intervenciones burocráticas y financieras, intenta reorganizar, vitalizar los servicios ferroviarios. Naturalmente, el Estado complica y agrava el problema. El Estado, singularmente el Estado español, lo mismo cuando se llama absoluto o dictatorial que cuando se enmascara con apariencias constitucionales, no conoce otro procedimiento ni tiene otro arbitrio que sacar dinero a los contribuyentes y traspararlo, sin gran cuidado de su provecho, a empresas y particulares que le rimen su necesidad o lo embaucan con sus promesas. Y como celestinas en esta transmisión, el favor político, la presión diplomática extranjera, el corretaje de alguna alta influencia o, mínimamente, la llamada razón de Estado.

Así viene a España a mediados del siglo pasado la grata y civilizadora novedad del ferrocarril. Desde la reina gobernadora al marqués de Salamanca y desde las camarillas palatinas al gobierno de "los polacos", presidido por el conde de San Luis, que provoca en el Senado el escándalo de las concesiones de los ferrocarriles y para hacerlas prevalecer tiene que desterrar a los generales O'Donnell, Concha, Serrano, San Miguel y otros, dando ocasión a que Cánovas del Castillo redactara el manifiesto de Manzanares, toda la intervención del Estado en la organización ferroviaria es un puro desastre.

Negocio financiero y político, exclusivamente, ahuyentando todo espíritu industrial y toda finalidad colonizadora, los ferrocarriles, dentro del natural y forzado progreso que crea todo tiempo, al pasar, no han sido en España el factor de civilización y enriquecimiento que han sido en las demás naciones; que están siendo hoy mismo en los dominios coloniales de África...

Antes de la guerra europea, el Estado, a título de subvenciones, préstamos, anticipos y aportaciones, llevaba entregados a las Compañías ferroviarias más de setecientos millones de pesetas. Todos los ministros de Fomento sienten la inquietud de que, fundadas las líneas españolas en 1856 y 1858, la mayor parte del territorio español no está cruzado, redeficado por rieles. Cambó anticipa dinero para la urgentísima electrificación del Pajares y publica cinco volúmenes en folio atiborrados de números, gráficos y planos. Y, al fin, el régimen que dió a la llamada Caja ferroviaria ochocientos millones más. Infructuosa la nueva intervención del Estado, se intenta ahora llegar a la nacionalización.

¿Cuál es la actual situación de los

ferrocarriles en España? Hay en ella dos circunstancias características de todo su funcionamiento industrial. La primera es el descenso de sus ingresos. Se inicia para la Compañía del Mediodía en 1929; para la Compañía del Norte y para la de los Andaluces en 1930. Y la baja de las recaudaciones ha llegado a una croniciad alarmante. En el año actual, hasta el 4 de septiembre, la Compañía del Norte ha recogido en sus cajas 11.869.656 pesetas, menos que en igual período del año anterior. La baja de recaudaciones en la Compañía del Mediodía llega, hasta el 10 de septiembre, a 20.249.032 pesetas. La Compañía de los Andaluces, hasta el 20 de septiembre, declara una disminución de 6.930.749 pesetas.

¡Crisis económica!—se dirá—. En Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos acontece lo propio. Hay una disminución de transportes ferroviarios. Las gentes ricas no viajan ya en los trenes, sino en sus autos propios. La carretera resucita, vengadora del ferrocarril, que a mediados del pasado siglo le arrebatara su tráfico y su alegría, y se ofrece gratuitamente, como antaño, calle del Rey y calle del pueblo juntamente, al paso de vehículos abarrotados de viajeros y abrumados de mercaderías.

Precisamente, la otra característica del ferrocarril español es que permanece indiferente a esta mudanza definitiva del medio de locomoción. En Inglaterra, en Francia y en los Estados Unidos—citando sólo países que se toman por tipos en estas usuales comparaciones—, las Compañías ferroviarias se apresuraron apenas se inició la autolocomoción industrial, a incorporar a su tráfico el de los autobuses y autocamiones por carre-

teras, creando circuitos de turismo y servicios de viajeros y mercaderías complementarios de los hechos por el ferrocarril.

En España aconteció todo lo contrario. En lugar de preparar la revolución que parece inevitable, se ha seguido pensando, proyectando y gobernando en ferroviario, en financiero ferroviario, como si el automóvil no se hubiera inventado aún. Hace pocos días escribía León Daudet que "en quince o veinte años como máximo, los autos sobre rieles o sobre autodromos habrán reemplazado a los trenes actuales, a los vagones Pullmann y a toda la ferretería rodante." Pues bien, la ferretería rodante española cree que va a ser eterna.

Según una estadística reciente, el capital desembolsado de las Compañías españolas asciende a 1.460 millones y las obligaciones que tienen emitidas a la enorme cifra de 3.464.785.529 pesetas. Como, además, el Estado tiene avalada como suya una deuda ferroviaria, la suma que habrá que nacionalizar se acercará mucho a seis millones de pesetas, que no valdrán nada o casi nada a los veinte años si se cumple la profecía de León Daudet, sancionada por otros muchos testimonios técnicos.

En Francia, donde la desinutilización del ferrocarril salvaría aún mucha mayor cantidad de millones, se pone toda la esperanza en la reciente invención del autorraíl; vagón ferroviario convertido en auto, cuyas ruedas de caucho se adhieren al viejo raíl y defienden el interés creado y consolidado, por el tiempo.

Por la incapacidad organizadora del Estado español, por su terquedad en no reconocer carácter industrial a los servicios que presta y al dinero que gasta y en no estimar como capital invertido y recobrable las cifras de sus presupuestos de agricultura, transportes y obras públicas, no se ha preparado esta forzosa transformación del ferrocarril en automóvil. La evolución, que ahora se define convirtiendo la línea férrea en ca-

rrertera de rieles, no sólo para las viejas Compañías concesionarias del raíl, sino para el servicio mismo de particulares, parece imposible en nuestro país, donde se pretende que el Estado cargue con toda la ferretería rodante y allá se las haya luego con el contribuyente sin juicio y sin fortuna y sin rebeldía que carga con toda la pesadumbre de una organización burocrática que no adierda a transformarse en medio de las mayores perturbaciones políticas y sociales.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Política montañesa

HOMENAJE A DON ISIDRO MATEO GONZALEZ

Con el fin de que los actos públicos que han de celebrarse el próximo domingo, día 18, en la plaza de toros o Gran Cinema, con motivo de dicho homenaje, se desenvuelvan con el mayor orden y mínimo de molestias para los asistentes, se pone en conocimiento de los afiliados y público en general que las puertas de la plaza o, caso de lluvia, del Gran Cinema, serán cerradas a las once horas menos diez minutos de dicho día 18.

JUVENTUD RADICAL DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria, que se celebrará en este local (Colón, 20, primero) el próximo sábado, día 17, a las ocho en punto de la noche. Por tratarse de asuntos de gran importancia, se ruega a todos la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL. — Comité de Piélagos.

Se convoca a junta general para hoy, viernes, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

EN RENEDO

El miércoles, por la noche, se celebró en este pueblo un acto de propaganda socialista, organizado por la Sociedad de Oficios Varios de Piélagos.

Presidió don José Valera, tomando parte los oradores Antonio Somarriba, Félix Iria y Emilio Rodríguez.

Acudió un público numeroso, que ovacionó repetidas veces a los propagandistas.

Ateneo Obrero

UNA CONFERENCIA

Con motivo de la apertura de las clases nocturnas, el sábado próximo, a las ocho y media de la noche, dará una conferencia en el salón de actos de este Ateneo (Primer de Mayo, 14) el director del Grupo Escolar Menéndez Pelayo, don Jesús Revaque. El acto será público.



El nuevo jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, rodeado por los reporteros momentos después de recibir el encargo de formar Gabinete.

El Monte de Piedad

Los premios que habrán de entregarse en la fiesta del Ahorro

Con motivo de la Fiesta del Ahorro que, como años anteriores, se celebrará el día 31 del corriente, se otorgarán los siguientes premios:

Para entregarles, en su día, en calidad de premios a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Ateneo Popular, Ateneo Obrero y de otros Centros culturales, a juicio de sus profesores, 2.000 pesetas; para las madres lactantes que acuden a la Institución Gota de Leche, que, a juicio del señor médico-director de dicho Establecimiento, sean merecedoras de la distinción, 675; para los profesores de Primera enseñanza que más se hayan distinguido en propagar los Homenajes a la Vejez, 200, y un accésit de 50.

Para las profesoras en quienes concurren idénticas circunstancias, 200 pesetas, y un accésit de 50; para los profesores de Primera enseñanza que más se hayan distinguido en el impulso y desarrollo de obras sociales relacionadas con el ahorro, 200, y un accésit de 50; para las profesoras en quienes concurren idénticas circunstancias, 200, y un accésit de 50.

Para profesores y profesoras que más se hayan distinguido en la difusión de los sellos de ahorro, 200 pesetas, y un accésit de 50; para el alumno del Instituto de Segunda enseñanza, que, siendo de familia obrera, se haya distinguido por su aplicación y buena conducta, a juicio del señor director de dicho Centro, 200; para la alumna del Instituto en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Para el alumno del Instituto, que sea hijo de empleado con sueldo no superior 6.000 pesetas, en quien concurren iguales circunstancias, 200 pesetas; para la alumna del Instituto, en quien concurren iguales circunstancias, 200; para el alumno de la Escuela de Comercio, en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Para la alumna de dicho Centro en quien concurren idénticas circunstancias, 200 pesetas; para el alumno de la Escuela Industrial, en quien concurren las mismas circunstancias, 200; para la alumna de dicho Centro, en quien concurren idénticas circunstancias, 200.

Para la alumna de la Escuela Normal de maestras, en quien concurren idénticas circunstancias, 200 pesetas; un premio de honor entre los alumnos y alumnas de los Centros de enseñanza de Santander que, con los recursos de su trabajo se costeen los estudios, 500; para bonificar libretas de asilados de la Casa de Caridad que, a juicio de sus profesores, se hayan distinguido por su buen comportamiento y aplicación, 400.

Para bonificar libretas de asiladas en la Casa de Caridad que reúnan idénticas circunstancias, 400 pesetas; para bonificar libretas iniciadas con sellos de ahorro, se otorgarán cuarenta premios de 25 pesetas cada uno, 1.000; para bonificar libretas pertenecientes a mutualistas del Instituto de Segunda enseñanza, 200.

Para bonificación de libretas de Mutualidades escolares, 500 pesetas; para bonificar cartillas de obreros de ambos sexos que más se hayan distinguido realizando imposiciones voluntarias en el régimen de mejoras, 1.000; para bonificación de cartillas de capitalización de obreros que se hayan distinguido por haber hecho aportaciones voluntarias, pesetas 500.

Un premio al obrero manual del Ayuntamiento de Santander que, a juicio del señor alcalde, se haya distinguido por su laboriosidad y honradez, 200 pesetas; para abrir libretas de 20 pesetas cada una a los niños que nazcan en la provincia el 31 de octubre, 500.

A los premiados que no sean impositores se les abrirá una cartilla por el importe del premio; a los que la tuvieren se agregará el saldo.

Los que aspiren a premio lo solicitarán por escrito, en papel simple, del se-

ñor presidente de la Junta de gobierno, hasta el día 27 del corriente, remitiendo en sobre cerrado la solicitud y los justificantes que estimen oportunos.

El examen de solicitudes y adjudicación de premios correrá a cargo de una Comisión designada por el Consejo de Administración del Establecimiento.

El día 31 del corriente se celebrará un acto público al que serán invitadas las autoridades, prensa, maestros, los niños de las escuelas de la capital y los premiados que puedan asistir, declarando obligatoria la asistencia de los que vivan en la capital.

CALVILLO 7
ONDULACION PERMANENTE
CASTELAR, 3-Teléf. 10-65 Pesetas

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Ha regresado de París la señorita F. del Río Olaeta.

Ha salido para París, donde permanecerá hasta la próxima primavera, la señorita Angelita Cuevas. La deseamos feliz viaje.

Para Valladolid marchó doña Benigna Rugama de la Haza con sus familiares

Regresó a Bilbao don Adolfo Uribe.

Ha sido operado con todo éxito en la clínica del doctor García Peláez, en Madrid, el médico santanderino don Federico Ceballos. Hacemos votos por su restablecimiento.

Regresó de Madrid el distinguido abogado don Antonio Lavín Casajis.

Se ha trasladado a Bilbao don José Anasagasti.

Para el mismo lugar marchó don José Varela.

Después de pasar una temporada en

nuestra provincia regresó a Vizcaya la señora Viuda de Mendirichaga.

Para Castro Urdiales marchó la señora Viuda de Cerro.

UNA BODA

En la iglesia del Santísimo Cristo se celebró hoy el matrimonial enlace de la señorita Rufina G. de Pelayo con el joven don Marino López.

Fueron apadrinados por el hermano del novio y la hermana de la novia, señorita Inés G. de Pelayo.

Después de la ceremonia, que tuvo lugar a las once de la mañana, se sirvió a los invitados un magnífico almuerzo en el domicilio de la novia.

Los nuevos esposos salieron de viaje para distintas capitales españolas.

ARANDUY (Sucesora) CONFECCIONES

PASEO DE PEREDA, 5 PRESENTA, además de su colección de invierno, un extenso y bonito surtido en PELETERIA, en donde encontrarán las señoras chaquetas y abrigos de piel a los precios más convenientes.



Un gran saludo



Saluda usted con más soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable.

El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita

FIXOL

Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del

JABÓN GAL PARA LA BARBA



FRASCO DE FIXOL, 2 PTAS.

TIMBRE APARTE

BARRA Estuche cartón, 1,25 Estuche metal, 1,50 TIMBRE APARTE

A. VALLINA PALACIO

APARATO DIGESTIVO Traslada su consulta y domicilio a MENDEZ NUÑEZ, 20, 2.º Teléfono 37-95.

Notas diversas de la vida local

El alcalde se dirige al ministro solicitando maestros para Santander

COMENTARIOS DEL DIA

LAS OBLIGACIONES

Ya hay periódicos que apuntan—que tiran con bala, dirán los aludidos—a la conveniencia de formar una relación de los diputados... "que faltan a la oficina". En términos, un poco más convencionales, para despistar en lo posible: que descuidan el cumplimiento de los altos deberes que han contraído para con la Patria.

Realmente, si fuéramos a consultar a la Patria sobre el caso, probablemente se encogería comprensivamente de hombros. Pero es que hay por medio la promesa retribución de mil pesetas, cobradas con puntualidad y entusiasmo verdaderamente ejemplares, que sitúan ya la cuestión en un plano distinto. Vamos a dejar la obligación moral, soslayada, y veamos de qué modo se justifica la permanencia en la nómina. Esto es, en resumen, lo que piden ciertos periódicos.

Y, bien mirado, aunque no nos sea factible sino el recurso de aludir a la obligación moral, no estaría fuera de ocasión el extender el reproche a los concejales que faltan a las sesiones.

Día llegará en que esta aparentemente leve transgresión de las obligaciones contraídas con la opinión pública tengan una sanción adecuada. Será cuando el cargo de concejal cobre el valor y la responsabilidad plenamente administrativos que les pertenecen.

Pero, en tanto se puntualizan estas cosas, conveniente parece que, no multas, como insinúa el alcalde, pero sí advertencias, lleguen hasta los... "que faltan a la oficina" los ecos de una opinión pública defraudada en el mandato que confirió y en la atención que creo merecer.

Los viejos hábitos políticos van cediendo al imperio de unas más perfectas concepciones de los derechos populares. Los hombres acabarán por comprender esa verdad, que ha andado vacilante y maltratada por el mundillo de las conveniencias políticas, de que, aunque los cargos necesitan a los hombres, son los hombres los que corren apresuradamente en su busca.

Creemos que fué Pero Grullo el que hizo esta frase, a la que habrá que plasmar en bronce en días no lejanos.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
WAD-RAS, 2, SEGUNDO

Dr. Guillermo Arce
Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla.
CONTINUA SU CONSULTA GENERAL ESPARTERO, 13

MADAME X
ha creado nuevos modelos de FAJAS ENTALLADAS para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.
Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

Del Gobierno civil

Mañana saldrá para Madrid el gobernador dimisionario señor Semprún

COMO ERA DE ESPERAR

Conocidos oficialmente los resultados políticos en cuanto se refiere al planteamiento de la crisis ministerial, descontado era que el gobernador civil de esta provincia, don José María Semprún y Gurrea, presentase la dimisión de su cargo, ya anunciada ante los periodistas que a diario hacen información en el Gobierno civil, para en cuanto el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, dejase de despachar esta cartera.

La autoridad civil comunicó esta de-

cisión telefónicamente al nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

Tampoco se precisa de un rebuscamiento en los motivos de la decisión del señor Semprún. Entera compenetración en todos los actos políticos con don Miguel Maura y la fatiga natural del cargo en varios meses y con los correspondientes jaleos societarios un día y otro día.

¿DIMISION IRREVOCABLE?

Entendemos que de ello no debe ha-

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

LA SEÑORA

Doña Jesusa Avendaño Conte

falleció en el día de ayer

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su esposo don Luis Sáinz-Trápaga Saráchaga; hijos María Jesús, Isabela, Víctor, María del Carmen, Luis, Joaquina, María Teresa y Manuel; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy VIERNES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, desde la casa mortuoria, paseo Menéndez Pelayo, núm. 87 (Villa Carmina), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 16 de octubre de 1931.

La misa de alma se dirá hoy a las OCHO Y MEDIA en la parroquia antes citada.

El Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ERROLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL

PRESBITERO

DON FIDEL GOMEZ y GOMEZ

que falleció en Cigüenza

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan dolorosa pérdida y les invitan a las honras fúnebres que se celebrarán en la iglesia parroquial de Novales, el día 20, martes, a las DIEZ de la mañana.

Novales, 16 de octubre de 1931.

blarse en estas circunstancias. El señor Semprún se propone salir mañana para Madrid, seguramente en el rápido del Norte, y entrevistarse con el nuevo ministro de Gobernación, según desea de éste. Llevo—dijo el gobernador—sobre las espaldas el peso de mi propio cadáver, y rogaré por cuanto sea posible que no me hagan desistir de mis propósitos. Si se me pide que vuelva a Santander para continuar uno o varios días, en tanto la situación se despeja y llega la persona que ha de sustituirme, lo haré con todo gusto. En este caso, como en los que se presenten, preciso es vivir para la República y para la Patria.

LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Hablando de los conflictos sociales pendientes en la actualidad, dijo el señor Semprún Gurrea que para él eran los momentos de máxima responsabilidad moral, porque estando pendientes importantes conflictos, tales como los de los Altos Hornos de Nueva Montaña y la Standard Eléctrica, le dolía dejar tal carga a su sucesor.

—¿Es cierto—preguntó un compañero—que se han cerrado las minas de Las Rozas, quedando sin trabajo más de doscientos obreros?

—Así es, en efecto. Y además, los trabajadores de la cuenca de Arroyo están disgustados, al parecer, porque aún no han sido readmitidos los demás compañeros, unos doscientos aproximadamente. Y acaso planteen la cuestión de todos o ninguno.

—¿De otros conflictos?

—Hoy han quedado aplazadas las entrevistas en virtud de las circunstancias. De todas formas, se han despachado las cuestiones de solución inaplazable para no crear entorpecimientos.

DEL NUEVO MINISTRO

A preguntas de los reporteros, dijo el señor Semprún que tenía un concepto cumplidísimo del nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, Hombre culto, enérgico, de gran conciencia cívica y de quien ha hecho los merecidos elogios don Miguel Maura.

Cuando los representantes de la Prensa abandonaban el despacho oficial del gobernador civil, se encontraron con el secretario particular de éste, don Alfonso de la Mora.

—De forma que usted también nos deja?—le preguntamos.

—Sintiéndolo mucho por parte mía—respondió—; pero yo tengo que seguir la trayectoria que se marque mi gran amigo el señor Semprún.

Y los periodistas se despidieron del señor Mora, lamentando que, tanto éste como el gobernador civil, dejen sus puestos, en los que habían trabajado con gran tesón y libres de todo prejuicio en beneficio de los intereses generales de la Montaña.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 18.—Teléfono 1935.—De 10 a 1 y de 3 a 6

RAYOS X

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones.
REANUDA SU CONSULTA
Velasco, 5, tercero.

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA
SAN FRANCISCO, 21, 2.º

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

NOTAS TEATRALES

GRAN CINEMA.—"Inspiración".

Greta Garbo, la actriz de la pasión, se ha decidido a plasmar su voz en el celuloide. Y así la vemos en la escuchamos en la primera producción que hasta nosotros llega de la interesantísima artista escandinava, en "Inspiración", secundada por Robert Montgomery, joven galán que ha sustituido a John Gilbert como "partenaire" de la vampiresa.

"Inspiración" es una comedia dramática de una intención psicológica muy aceptable; y sería más aceptable aún si las escenas y diálogos en que el apasionamiento amoroso juega el principal papel, no estuvieran tan excesivamente recargados para que el gran temperamento de Greta se exprese con tan recreada intensidad. Una aventura que dos almas—nuevos Manón Lescaut y Des Grieux—para dejar para siempre el sedimento, el recuerdo de un amor contra el que no prevalecerá el tiempo en su diario devanar. La vida, egoísta, separa esas dos almas, nacidas para verse y comprenderse un momento. Pero el pacto, a través del tiempo y la distancia, seguirá como algo sagrado e inviolable.

Greta Garbo—una voz opaca, pero que pronto conquista el sentido auditivo, que aprecia inflexiones de dulzura y de melancólico apasionamiento—realiza una de sus mejores creaciones. Y Robert Montgomery y Lewis Stone son los dos personajes del plano siguiente, y dos grandes artistas.

El público salió complacido del estreno.

En Santillana

Boda distinguida

En la colegiata de Santillana, y ante el señor cura ecónomo, don Matxo Escalado Salmón, se efectuó el pasado lunes, día del Pilar, el matrimonial enlace de la bellísima señorita Florentina Pérez Aguado, de Santander, con el distinguido joven de Torrelavega Juan Sañudo García.

Apadrinaron a los contrayentes doña Pilar Aguado (viuda de Pérez), madre de la novia, y don Santiago Sañudo Solórzano, padre del novio. Firmaron el acta como testigos don Benifacio del Castillo, don Ramón Blanco, don Domingo Grande, don Eugenio Alonso y don Fernando Sañudo.

Vestía la novia precioso traje de terciopelo de gasa, negro, que hacía resaltar más su hermosura, y el novio, de azul oscuro.

Terminada la ceremonia, trasladóse la comitiva al Parador Gil-Elez, donde se sirvió un succulento banquete.

Entre los asistentes recordamos a los siguientes:

Señoras doña Pilar Aguado (viuda de Pérez), doña Enea García de Sañudo, doña Cándida García de Gómez, doña Elisa Sañudo de Grande, doña Aurora Quintana de la Fuente, doña Luz Quintana de Pérez, doña Concha Sañudo de Castillo, doña Aurora Capillas de Sañudo, doña Pilar Pérez de Obregón y doña Clementina García de Linares; señoritas Soledad Grande, Aurora y Margarita Sañudo, Manuela Gómez, y señoras don Sañudo y don Fernando Sañudo, don Víctor Ocedón, don Eugenio Alonso Solórzano, don Fernando Sañudo García, don Juan Gómez, don Agustín y don Daniel Pérez, don Domingo Grande, don Ramón Blanco, don Benifacio del Castillo, don Javier de la Fuente, don Fidel Linares, don Antonio Pérez Quintana, don Luis Gutiérrez, don Ramón Obregón, don Leopoldo Sañudo y otros varios que no recordamos.

Terminado el banquete, admirablemente servido, el joven y distinguido matrimonio salió en viaje de novios, proponiéndose recorrer las principales ciudades de Cantabria.

Nuestra enhorabuena.

De la Alcaldía

El aumento de sueldo a los empleados municipales

SESION SUSPENDIDA

Para ayer, a las siete, estaba convocada en el Ayuntamiento la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria.

A dicha hora se hallaban en el Municipio los señores alcalde, Ramos, Castillo, Herbón, García, Falagán, Bustamante (H.), Palacios, Lastra, Conde, Villa, Sáinz, Bustamante (V.), Ontavilla, Jerez, Méndez, Leiza, Cimiano, Campaño, González (H.) y González (G.)

En el momento de pasar lista, en el salón de sesiones, se vió que el señor Cimiano no pasaba al hemicycleo y que los señores Bustamante y Villa se retiraban del salón.

Como esto reducía el número de asistentes a dieciocho y son veintuno los que se precisan para celebrar sesión, se levantó ésta. Antes de hacerlo, el alcalde anunció que en lo sucesivo impondría una multa a aquellos concejales que, encontrándose en el Ayuntamiento, no pasasen al salón, por estimar esto como una falta de

por este concepto, a fin de cobrarlo dentro del ejercicio próximo si no es factible realizarlo dentro del año en curso.

A los actuales empleados administrativos se les concede un aumento, sobre los sueldos líquidos que disfrutaban, con arreglo a la siguiente escala: para los sueldos de 2.500 pesetas anuales

**SALON
VICTORIA
PRESENTA
HOY
VIERNES - MODA
UN SENSACIONAL
ESTRENO**

ENFERMERAS DE GUERRA

La mujer en los campos de batalla - Un nuevo aspecto de la gran guerra llevado a la pantalla con todo el realismo del cine sonoro - La vida de las enfermeras en el frente francés

consideración y de respeto para el Municipio, para los concejales y para el pueblo.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Comisión designada en el Ayuntamiento para la reorganización de servicios, plantilla de personal administrativo y aumentos de sueldo a los empleados municipales, ha redactado su informe, que será sometido al Ayuntamiento.

Establece en aquél un aumento de 1.25 diarios a todos los empleados y obreros municipales comprendidos en la categoría de subalternos, y otro constante de 275 pesetas por cada período cuatrimestral.

Los empleados subalternos comenzarán a percibir los aumentos desde primero de octubre, y a los de los demás cargos se les hará la liquidación de lo que les correspondiere percibir

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivariólico
PIEL Y SECRETAS
SAN JOSE, 15 (Ateneo).
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, VIERNES, FEMINA

A LAS 7 Y A LAS 10,30

EL VALIENTE

Por Juan Torena, Angelina Benítez y Carlos Villarias.

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Butaca, desde 0,75. Paraiso, 0,50. Suplemento de caballero, 0,75.

PRINCIPALES INTERPRETES

**ANITA PAGE
Y ROBERTO MONTGOMERY**

Se advierte a las personas excesivamente sensibles que el realismo de algunas de las escenas de este cine-drama, obsesionante, no es adecuado para su temperamento.

BUTACA, 2,00

les, 1.000 pesetas de aumento; para los de 3.250, 750 pesetas, y para los de 4.000 pesetas en adelante, 500.

SE MODIFICA LA RUTA DE LA VUELTA AEREA A ESPAÑA

El presidente de la Federación Aeronáutica Española se ha dirigido al

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
Traslada su consulta a
ATARAZANAS, 16
(esquina a Plaza de Pi y Margall).

alcalde de Santander, en una carta, en la que le dice que, según informe escrito del comisario enviado por aquel organismo para reconocer el campo de aterrizaje de esta población, éste no reúne condiciones para la toma de tierra de varios aviones, con el máximo de garantías, debido a lo reducido de sus dimensiones.

En consecuencia decide, de acuerdo con la Dirección General de Aeronáutica Civil, el suprimir este aterrizaje de esta competición, añadiendo que espera para el próximo mes de junio, en que se celebrará la Ramada Vuelta Ibérica, estará aquel campo en condiciones de servicio y, en ese caso, la Federación Aeronáutica Española tendrá mucho gusto y el honor de incluir en la etapa a Santander.

UNA PETICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Conocidos son los propósitos del actual ministro de Instrucción Pública de crear el mayor número posible de escuelas, con el fin de fomentar la instrucción en todos sus aspectos en beneficio general de la cultura patria. El Ayuntamiento de Santander, secundando ese propósito, adquirió todo el material preciso para la graduación de las tres escuelas del Oeste y, actualmente, más de ochenta niñas

esperan la apertura de dicho centro escolar.

El alcalde, haciéndose eco de esa necesidad, se ha dirigido a don Marcelino Donalugo interesándole el que se conceda la graduación para aquellas escuelas y que se designen los tres maestros que han de regentarlas.

Las de esperar que a esta conducta del alcalde de Santander sumen la aportación de su concurso los diputados en Cortes, con el fin de resolver, lo más urgentemente posible, ese problema.

Angel Gómez de la Casa

Enfermedades de los niños.

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. 1.ª

DUPLIX
PARA IMPRIMIR PERIODICOS

CENTURETTE
PARA REVISTAS Y OTROS TRABAJOS

MINERVA
PARA MOTOR Y PEDAL

VENDENSE
EN ESTE PERIODICO
TODA MARCHANDO
CORRECTAMENTE

Necrológicas

DOÑA JESUSA AVENDAÑO CONTE

Nuestro particular y distinguido amigo don Luis Sáinz-Trápaga Saráchaga pasa en estos momentos por el cruento dolor de ver muerta a su idolatrada esposa doña Jesusa Avendaño Conte, dama virtuosa y cariñosísima que supo hacer de su hogar dichoso un verdadero edén.

La señora difunta, madre amante y esposa ejemplar, practicó siempre las obras de misericordia en beneficio del prójimo, enfugando cuantas lágrimas pudo con sus constantes obras de caridad. El duelo que entristece el corazón de nuestro buen amigo es compartido por sus apenados hijos, por los hermanos y hermanos políticos de la difunta y por muchas y distinguidas familias montañesas.

Que el Señor tenga en la gloria el alma de la señora fallecida, imploramos en el fervor de nuestras oraciones. Nuestro pésame sentido a cuantos lloran su muerte.

EL PRESBITERO DON FIDEL GÓMEZ

En Cigüenza ha entregado su alma a Dios en agonía santa, el virtuoso sacerdote D. Fidel Gómez y Gómez, ministro del Señor, que supo cumplir de una manera irreprochable con sus deberes sacerdotales.

Su muerte ha producido general sentimiento en toda la comarca, en la que el difunto era querido y respetado por sus cualidades excelentes.

A todos sus familiares, la sincera expresión de nuestro pésame sentido.

El próximo martes se oficiarán solemnes honras fúnebres en la parroquia de Novales por el descanso eterno del alma del presbítero fallecido.

FUNERALES

En el convento de las Trinitarias, de Suances, se celebrarán hoy y mañana funerales solemnes por el alma de doña Prudencia Guerra Diego, fallecida cristianamente el día 30 de septiembre último.

Referamos nuestra condolencia al viudo, don Francisco Traspuesto; hijos, entre los que se cuenta el sacerdote don Sinfiriano, amigo de esta Casa, y demás familia, rogando de nuestros lectores el recuerdo de una oración en sufragio del alma de la difunta.

Vida obrera

SOCIEDAD DE OBREROS DEL GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Electricidad de Viesgo a una reunión extraordinaria que se celebrará el lunes, 19 del corriente, a las siete y media de la noche, para la aprobación del proyecto de bases del contrato de trabajo.

La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá el sábado, a las siete y media.

SOCIEDAD DE ALPARGATERO Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el próximo sábado, 17, a las siete en punto de la tarde.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta de Comité para hoy, viernes, y hora de las ocho de la noche. Rogando al mismo tiempo asistan los delegados cobradores y los funcionarios de arbitrios que lo deseen.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato cita a la Junta directiva y a los obreros parados de los talleres de Ribalagusa para hoy, viernes, a las siete y media de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, viernes, a las ocho y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

El domingo empieza la segunda vuelta del torneo mancomunado

EN TODA ESPAÑA.—Los campeonatos regionales.

Asturias-Cantabria.

Sporting de Gijón-Eclipse. Racing Santander-Stadium Avilesino. Oviedo F. C.-Club Gijón.

Baleares.

Mallorca-Manacor. Constancia-Athletic.

Cataluña.

Cataluña-F. C. Barcelona. C. D. Español-C. E. Sabadell. Martinec-Palafrugell. Júpiter-Badalona.

Centro-Iberia-Valladolid.

Athletic de Madrid-Iberia S. C. C. D. Nacional-Castilla F. C. Valladolid F. C.-Madrid F. C.

Galicia.

Eiría F. C.-Club Celta. Orense-Burgas. C. D. Coruña-Racing Ferrolano.

Guipúzcoa-Navarra-Zaragoza.

C. D. Logroño-Irún S. C. Donostia-C. A. Osasuna.

Murcia.

Elche F. C.-Murcia F. C. Cartagena-Hércules.

Sur.

Club Recreativo-Sevilla F. C. Malagueño-Córdoba R. C.

Valencia.

Levante-Gimnástico F. C. Valencia F. C.-Saguntino. Sporting-C. D. Castellón.

Vizcaya.

Arenas-Baracaldo. C. D. Alavés-Erandio.

EN CANTABRIA.—Los partidos del próximo domingo.

SEGUNDA CATEGORIA

Campos de Miramar.—A las tres y media de la tarde: Tetuán F. C.-Barreda Sport; árbitro, señor Bustamante; jueces de línea, señores Salaverry, Felipe y Alfonso; delegado, señor Martínez (R.). Campos de San Francisco (Reinosa).

LEOPOLDO RODRIGUEZ I SERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secretos y Radioterapia. CONSULTA DE 10 a 1.—MIGUELA

A las tres y media: Club Deportivo Naval-Club Deportivo de Torrelavega; árbitro, señor Real; jueces de línea, señores Rivero y Armas; delegado, señor Pool.

Campos de Trevilla (Torrelavega). A las tres y media: Torrelavega F. C.-Unión Club de Astillero; árbitro, señor Gómez; jueces de línea, señores Ferreira y Vázquez (auxiliares).

Campo de Guarnizo.—A las tres y media: Cultural Deportivo de Guarnizo-Unión Montañesa; árbitro, señor Posada; jueces de línea, señores Sumillera y Blanco (auxiliar) delegado, señor Cruz (A.).

TERCERA CATEGORIA

Primer grupo (capital).—A las nueve y media de la mañana: Club Deportivo San Roque-Rayo Sport; árbitro, señor San Juan (auxiliar).

A las once y media: Cuesta Sport-España, de Cuelo; árbitro, señor Santamaría (auxiliar).

Tercer grupo (pueblos).—Campos de Castañeda. A las tres y media de la tarde: New Club de Castañeda-Unión Club de Cartes; árbitro, señor Expósito (auxiliar).

EN EL SARDINERO.—Racing y Stadium frente a frente.

El próximo domingo se jugará en los Campos de Sport el encuentro de campeonato mancomunado Cantabria-Asturias, entre el Stadium de Avilés y el Racing Club.

El partido promete ser interesante, pues los avilesinos son gente rápida y codiciosa, que juegan muy bien al fútbol, y por tanto pueden dar un disgusto al equipo que salga con confianza al campo de juego. Los racinguistas, que conocen estas cualidades de los contrarios, es de esperar salgan dispuestos a hacer frustrar sus planes y a demostrar a la afición que van mejorando como conjunto y con ello hacer que ésta se encuentre confiada en ellos ante las próximas competiciones, en las que procurarán darla tardes de íntima satisfacción ante el triunfo de los colores racinguistas sobre equipos considerados como superiores.

Todo hará que los aficionados a este deporte acudan el domingo a los Campos a presenciar la interesante...

Fernando Estrañi Enfermedades del sistema nervioso Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. CARRILLAS. 1.—TELEFONO 11-4

A Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8. MIGUELA. 21.—Teléfono 25-24

SALA NARBON Hoy viernes MODA - Butaca, 0,75 ESTRENO ESTRENO LOS ULTIMOS ZARES. Cine drama de asunto ruso y gran presentación, por ELENA LUNDA y BARTOLOME PAGANO *** GRAN CINEMA HOY :ORO Y SANGRE: El drama de los buscadores de oro en Alaska, por GARY COOPER

sante lucha y poder aplaudir a sus jugadores favoritos. En días sucesivos daremos más detalles.

EN GIJON.—El Eclipse contendrá con el Sporting.

Mañana, sábado, saldrá para Gijón el equipo del Eclipse, que el próximo domingo contendrá con el Sporting en el Molinón, en partido de campeonato.

EN MIRAMAR.—Tetuán F. C.-Barreda Sport.

Grande es el interés que encierra este partido, pues no es pequeño el enemigo con quien tiene que habérselas el Tetuán el próximo domingo, ya que el Barreda está en plena forma, y esto lo demuestran los resultados obtenidos últimamente venciendo a domicilio a la Cultural y al Torrelavega.

Tan reñido sigue este campeonato, que está terminando la primera vuelta, y hay tres Clubs empatados a puntos: el Tetuán, la Naval y el Unión Club. En caso de que el Tetuán llegara a sufrir un tropiezo el domingo y saliera derrotado, y la Naval y el Unión Club vencieran a sus contrincantes, pasaría a segunda fila, o sea que para los tetuanistas este encuentro es de gran trascendencia y no habrán de salir al campo confiados en sus últimos triunfos.—X.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

GIMNASTICO SANTANDERINO

Se ruega a todos los jugadores y socios de este Club se presenten mañana, día 17, a las ocho de la noche, en el domicilio social, para tratar asuntos importantes relacionados con la Sociedad.

Nota oficial

Acuerdos de la Federación Regional Cantábrica

Aprobar las actas de los partidos celebrados el domingo último, a excepción del encuentro entre el Club Deportivo de Torrelavega y Unión Club, de Astillero, que queda pendiente del acuerdo que adopte el Comité en la reunión que celebre en la noche del día de hoy.

GOLF

Partidos para el sábado y domingo

El sábado y domingo próximos se celebrará en este campo de Golf un partido en el cual se disputarán una copa donada por don Segundo Mathisen en las condiciones siguientes:

MEDAL PLAY-HANDICAP (18 agujeros). Caballeros.

RACING CLUB

Teniendo en cuenta el gran número de peticiones recibidas para hacerse socios mensuales de esta Sociedad, la Junta directiva abre un plazo hasta el día 1 de noviembre para que puedan efectuarse de tribuna y preferencia, en las siguientes condiciones:

Pago de una cuota de entrada de TREINTA PESETAS, que, para mayor facilidad, harán efectivas por mensualidades de CINCO PESETAS, además del recibo correspondiente al mes, considerándoseles como aspirantes a socios, hasta el pago completo de la cuota de entrada.

La Directiva.

Antonio Alberdi GINECOLOGIA GENERAL especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4. C/ de Resaca, 14. 1.—Teléfono 25-24

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Castro Urdiales

LA PESCA

Durante la semana última se vendieron en la Sociedad de Pescadores de San Pedro 1.402 arrobas de chicharrillo, 454 de verdel, 142 de panchos, 78 de bogas, 23 de papardón, 22 de congrio, 37 quintales de bonito y pequeñas cantidades de bacalao y mero, ascendiendo su importe a 11.742 pesetas.

En el Pósito de San Andrés se vendieron también 1.340 arrobas de chicharrillo, 480 de verdel, 160 de panchos, 90 de bogas, 25 de papardón, 15 de congrio y 8 quintales de bonito, por un valor de 10.910 pesetas.

NECROLOGICA

Falleció en Ortaella (Vizcaya), donde accidentalmente se encontraba...

Cafés EL GLOBO

ha, nuestro estimado convecino don Diego Albéniz Múgica, práctico jubilado de este puerto.

Su cadáver fué trasladado a esta ciudad, recibiendo sagrada sepultura en el cementerio de Ballena.

A la atribulada viuda del finado, doña Narcisca Onzari, y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

DE SOCIEDAD

Han salido para Bilbao don Amadeo Pico, don Nazario Cebreiro, don Hilario Múgica, don Antonio Acebal y don Emeterio Ugarte.

Para Madrid, don Tomás Marina, don Luis Sáez de Tejada, doña María Zarandona, viuda de Colina y don Luis Herrera.

Para Santander, don José María de Pereda y doña Genoveva Ibáñez de Bustamante.

Han llegado de Santander doña Valentina Júdez y don Manuel del Cerro Júdez.

De Cestona don Federico Pando. De Caldas de Besaya, don Francisco García de Leaniz.

El corresponsal

Limpias

AMONESTACIONES

El pasado domingo fueron leídas las proclamas, por primera vez, de los jóvenes Enrique Albó y Asunción Plaza Maza, a los que de veras felicitamos por tan fausto motivo y anticipamos la enhorabuena más cordial.

PARA AFRICA

En el sorteo verificado recientemente en Santander ha correspondido servir a la Patria en territorio africano nuestro particular amigo don Enrique Lombera del Rivero.

Lamentamos esta circunstancia, que nos priva de la compañía de la persona que nos ocupa, a tiempo de que nos congratulamos de que esta ausencia sea para servir a nuestra amada Patria.

DE SOCIEDAD

Procedente de Liérganes, después de tomar sus salubres aguas, ha llegado don Eduardo Alvarez, acompañado de su distinguida esposa.

Dentro de breves días fijará residencia aquí, donde se dedicará a su profesión, don Carlos Riestra Rivero.

Saludamos en ésta a los jóvenes don José González y don Luis Manero.

El corresponsal.

El día en Torrelavega

Boda distinguida.—Comisión pro-Instituto.—El mercado semanal.—Otras noticias

A DAR EL PESAME

El alcalde accidental, don Manuel García, acompañado del secretario, don Cándido Morano, estuvo ayer por la mañana en Barreda con objeto de dar el pésame a la Sociedad Solvay y familia del señor Waleff por el fallecimiento de éste.

BODA DISTINGUIDA

En la iglesia parroquial de la histórica villa de Cartes tuvo lugar, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la angelical y distinguida señorita Piedad Barca Peydro con el culto joven don Fermín P. Onandía. Bendijo la unión el virtuoso párroco don Prudencio Sáinz. Actuaron de padrinos don Emilio Díaz de la Bárcena y la señorita Rosario Peydro, tía de la novia. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Enrique Obregón, don Juan Gómez, don Luis Uría y don Manuel Concha. Terminada la solemne ceremonia, los invitados al acto se trasladaron a las Caldas de Besaya, donde les fué servido un espléndido banquete.

De los numerosos comensales que se sentaron a la mesa, recordamos los siguientes:

Señoras: de Berna, de Onandía, de Romeral, de Cuevas, de Navamuel, de Sanchiz, de Barca (don Saturnino), de Palacios, de Herrería, de Salas, de Concha y de Cayón.

Señoritas: Juánita y Josefina González, Vicenta y Angelina de Llano, Obdulia de la Torre, Julia y Margarita Torre, Luisina Uría, Ananda y Pilarín Barca, Lolita y Enriqueeta Díaz de la Bárcena, Josefina del Cerro, Esperanza Ruiz de Villa, Lolita Eguisquiza, Felisa Val, Manolita García, Rosario Eguisquiza, Pilarín Rosado, Isabelita Romeral, Sarita Trespacios, Eugenia Fernández, Isidora Bustamante, Camilla García, Ramona y Gloria Sánchez, Rosario Peydro, Consuelo García, Carina Barca Ruiz de Villa y María Jesús Porro Peydro.

Señores: don Saturnino, don Millán, don Carlos y don Guillermo Barca, don Fernando Pineda, don José Juanco, don Manuel Concha, don José Luis Ceballos, don Miguel y don Juan Gómez, don Cipriano Palacios, don Martín del Río, don Victoriano Barreda, don Emilio y don José Luis de la Barca, don Luis Uría, don Florencio Morante, don Federico Herrera, don Manuel Román, don Valentín Navamuel, don Francisco Onandía, don Enrique Obregón, don Santiago Sanchiz, don Eugenio Terán, don Andrés Bueno, don Francisco de la Torre, don Prudencio Sáinz y don Víctor y don Antonio Barca Ruiz de Villa.

Amenizado por una notable orquesta se formó un animado baile en el lujoso salón del hotel.

La feliz pareja salió en viaje de novios a recorrer las principales capitales de la Península.

Nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

COMISION PRO INSTITUTO

Se convoca a los señores que forman parte de la Comisión pro Instituto a una reunión que se celebrará en el local de la Biblioteca Popular hoy, viernes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Se ruega la asistencia de todos los componentes, pues en la reunión se

José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secretaría

ANCHA, 2. 1.—TORRELAVEGA

tomarán acuerdos muy importantes con el número de asistentes que haya.

FALLECIMIENTOS

A los dieciséis meses de edad ha dejado de existir, en esta ciudad, la niña Francisco Sáiz Piney, hija de doña Evarista y don Alvaro.

En el pueblo de Lamontaña ha fallecido, a los 21 años de edad, el joven Eusebio Pila Cobo, hijo de doña Purificación y don Antonino.

En esta ciudad, a los cinco meses de edad, el niño Manuel de la Ora Nozal, hijo de doña Lauretina y don Esteban.

Les enviamos nuestro más sentido pésame a las familias de los finados.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz una niña en Sierrapando doña Francisca Llano Galarza, esposa de don Vicente Eguren Peña.

En Campuzano, una niña, doña Pilar Herreros Santovenia, esposa de don Andrés Gutiérrez García.

EJOS DE SOCIEDAD

Pasan una temporada en Burgos las bellas y distinguidas señoritas Emilia y Teresa Pérez Ubalde.

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señora de Vega, registrador de la Propiedad, reunió en su mansión a sus numerosas amistades, obsequiándolas espléndidamente y colmándolas de atenciones, con la amabilidad característica en los señores de Vega.

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Antonio Aguilar, de tres años de edad, de distensión del pie izquierdo.

Lucía Pacho, de 75 años de edad, de luxación en el hombro izquierdo.

Luciano Antolín, de ocho años de edad, de dislocación del brazo izquierdo.

MERCADO SEMANAL

El mercado que ayer, como jueves, se celebró, fué parecido a sus anteriores. Las plazas públicas donde éstos se celebran, se vieron en un continuo movimiento durante toda la mañana.

A. Ruiz de Villa

La falta de apetito, los marcos, la debilidad se curan rápidamente con el vino Oña del Dr. Aristegui.

Valle de Soba

HERADA

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar al respetable caballero don Antonio Gómez García, que ha venido al entierro de su hermana.

De Santander ha llegado la graciosísima joven Josefa San Sebastián Gómez.

De Santander ha regresado el respetable caballero don Angel Ranero.

Del mismo punto, nuestro particular amigo don Francisco Martínez Torre. Bien venidos.

El corresponsal

Laredo

CONVOCATORIA

La Comisión organizadora del "Casino la Terraza" convocó a sus asociados a la reunión que se celebrará el sábado, día 17, a las cuatro de la tarde, en casa de don Saturnino Iñiguez, para tratar los asuntos siguientes:

Lectura del Reglamento y constitución de la Sociedad.

Nombramiento de Junta directiva. Concierto de la operación de crédito para la construcción del edificio social.

PESCAS

Anoche se subastaron en la Casa de ventas de la Sociedad de Pescadores, setecientas cincuenta arrobas de sardina, con precios de seis y ocho pesetas.

También se han vendido 250 kilos de congrio, a 1,50 kilo.

El corresponsal

Valle de Cabuérniga

DE SOCIEDAD

Después de pasar el verano en el pintoresco pueblo de Renedo, regresaron a Madrid las señoritas de Campuzano.

Pasa unos días en su palacio de Terrán el activo teniente coronel de Farmacia militar, don Enrique Rojas, con destino en Burgos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, afortunadamente, el celoso sargento de la Guardia civil, don Juan López, comandante de este puesto.

Se encuentra en franca convalecencia el prestigioso señor don Manuel Martínez Cosío.

Con motivo de la Asamblea de Secretarios, donde fué como delegado por la Asociación de esta provincia, regresó de Madrid el culto secretario de Rueda, don Manuel Díaz Espiga.

CONSTRUCCION DE UNA CASA-CUARTEL

Entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la última sesión, celebrada el pasado domingo, se acordó la construcción de una casa-cuartel para el puesto de la Guardia civil, por reunir la actual las condiciones necesarias para alojamiento de la citada fuerza.

Corresponsal

Ribamontán al Monte

HOZ DE ANERO

Viajeros

Marcharon a Santander nuestro popular alcalde don Dámaso Cajigal y miembro de la Junta administrativa don Jesús Ugarte.

—A Barcelona, don Gonzalo Miar, su distinguida esposa.

—Saludamos de paso para Santander al ex alcalde de Villaverde de Trucos y particular amigo nuestro don Miguel Illesca.

En Santander y con éxito feliz, ha sido doña Balbina Pérez. La felicitamos, a la vez que deseamos su pronto alivio.

—Se encuentra algo delicado y sufre de cama el respetable señor don Gonzalo G. de los Ríos, por cuya salud hacemos sinceros votos.

El corresponsal

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

Ramales de la Victoria Marina de Cudeyo

A FILAS

OREJO

Enseñanza.

En el sorteo a que han sido sometidos los mozos pertenecientes al remplazo actual, dió el resultado siguiente:

Para Africa: José Sierra Ruiz, León Ostojaza, Pablo Sáinz, Romualdo Trápaga, Luis Fernández y León Figarte, que tendrán que ir a tierras africanas en el primer llamamiento.

En España corresponde servir a Rafael Alvear, Gumersindo Blanco, José María Cantero, Angel Estanola, Luis García, José Gómez, Juan Gómez, Judas González, José Inchausti, Constantino Márquez, Manuel Trueba, David Vélez, Lucio Zorrilla y Enrique Zubillaga.

El número más alto correspondió a Gumersindo Blanco, casado, que sacó el 1.415, y el más bajo al futbolista que está llamando poderosamente la atención en el Sardinero, José Sierra, que sacó el número 12.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz una niña doña María de la Campa, esposa de don Andrés García, Enhorabuena.

Selín

Reocín

ELECCIONES?

Insistentemente se rumorea que en fecha próxima se celebrarán elecciones para cubrir varias vacantes de concejales, por renuncia de algunos de los que fueron elegidos el 12 de abril.

Se dice que no ha de haber lucha, por dejar el campo libre los amigos de los dimisionarios.

ENFERMO

Se encuentra enfermo y hacemos votos por su rápido restablecimiento, nuestro compañero el corresponsal de «El Cantábrico», don Pedro Francés.

DOBLE ALUMBRAMIENTO

Nuestra apreciada convecina doña Carmen Barreda, joven esposa de don Guillermo Gómez, ha dado a luz felizmente dos preciosas niñas.

Por tan fausto motivo felicitamos a los papás, tan buenos amigos nuestros.

González.

Hazas de Cesto

EN PRAVES

El día 13, y hora de las cinco de la tarde, conduciendo un hermoso camión, marca «International», el joven Pedro Marañón, empleado de la Casa Lorenzo Gutiérrez, de Laredo, se dirigía a Comillas para cargar pescado. Carrietera de Bilbao a Santander, en el sitio llamado «El Puntarrón», de este término, se fuera por que venía «lanzado», o sea por que la curva del puente le tomó demasiado en corto, lo cierto fué que sin respetar guarda-ruedas ni plátanos, el camión saltó despeñado por un terraplén de unos diez metros de altura, dando la vuelta de campana con sus tres ocupantes dentro.

A las voces de auxilio acudieron los vecinos de este pueblo, Sandalio Lavín, Claudio Ajo, Ramón Blanco, Marcelino Mazas y otros, los que después de mucho trabajo pudieron extraer al chófer que resultó con lesiones leves, y los dos ayudantes, ileso.

Enhorabuena, muchachos, y para otra vez más prudencia.

LA FERIA DE BERANGA

Sin el menor incidente se celebró en el pueblo de Beranga la feria llamada del «catoreo», tan renombrada y acreditada en toda la provincia.

Día espléndido; ganado mucho y a placer para todos los gustos; transacciones numerosísimas y a buenos precios.

El corresponsal

Próximamente cesará como maestra interina doña María E. González, que durante varios meses ha dirigido, acertadamente, esta Escuela nacional de niñas. Cúmplenos manifestar a tan distinguida maestra el agradecimiento de todos, con el deseo ferviente de una nueva serie de venturas en su nueva residencia.

Por el cuarto turno ha sido trasladada a esta Escuela nacional doña Julia Samaniego, ilustrada maestra salmantina. De su juventud e inmejorables referencias esperemos una fructífera labor. Reciba, en unión de sus familiares, nuestro saludo, deseándole muchos aciertos en el desempeño de su cometido.

Viajeros.

Para San Fernando (Cádiz) han salido los señores de Aubareda, huéspedes, que han sido, de nuestros buenos amigos los señores de Entrecanales (don Jesús).

Para Aguilar de Campóo, don José Estébanez, probo jefe de tren de la Compañía Santander a Bilbao. Que su ausencia no sea larga y los asuntos que motivan el viaje tengan feliz solución.

Restablecidos

Después de pertinaz dolencia que le retuvo en cama cerca de un mes, pronto reanudará sus actividades como jefe de estación de esta localidad, nuestro dilecto amigo don Alejandro Lledias. Desearíamos no se repita la causa.

Iguualmente hemos saludado completamente restablecido, al distinguido joven Jesús Entrecanales García.

Enhorabuena a ambos.

La feria.

Con gran concurrencia de ganaderos de diferentes regiones españolas, cele-

bróse la feria del viernes anterior al segundo domingo. En el hermoso ferrial vimos excelentes ejemplares holandeses aclimatados y suizos, en mayoría los primeros. La animación duró hasta bien entrada la tarde.

El número de transacciones elevóse a 215.

Exportaciones: en dirección a Bilbao, 16 vagones; ídem Santander, 6 vagones. Tendencia del mercado, sostenida.

Y ya que de la feria nos ocupamos vamos a dirigir un ruego a las autoridades en la seguridad de que seremos atendidos.

Conviene a nuestras ferias una mayor propaganda. Periódicamente deben anunciarse como igualmente establecer premios de asiduidad para aquellos señores ganaderos que nos honran con sus visitas durante el año no faltando a ninguna feria, como también para el que mayor número de transacciones haga en el transcurso del mismo. Estos premios podrían ser costeados por la Corporación municipal, industriales y personas amantes del progreso ganadero; fácilmente y aunando esfuerzos se lograrían resultados prácticos. Cierto que lo principal es la materia prima y, afortunadamente, poseemos si no lo mejor por lo menos lo mejoreto de la provincia, pues en las ferias que aquí se celebran, en especial la primera mensual, los ganados presentados pueden considerarse de excelente calidad, y si bien el buen «paño en el arca se vence» no es menos cierto que la propaganda es medio seguro de acrecentamiento en ventas a la par que estímulo en el mejoramiento del producto.

Nuestras ferias vienen mejorando de día en día y bien puede contarse entre la media docena de las muy acreditadas de la provincia; por consiguiente

Angel Ruiz Zorrilla

VÍAS URINARIAS—SECRETAS

Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.

PESO, núm. 1.

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. R. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARBIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

corresponde a todos acrecentar su importancia y prestigio.

Y para terminar nos permitimos aconsejar un mayor cuidado del recinto del ferrial, repoblando el arbolado y prohibiendo se depositen basuras en el mismo y sus alrededores. Con pequeñísimo esfuerzo todo puede conseguirse.

Vaya por anticipado nuestra colaboración para cuanto redunde en beneficio de las ferias, medio el más eficaz para el mejoramiento de nuestra riqueza ganadera.

Corresponsal.

Valdáliga

LAMADRID

Hurto de ganado lanar.

El día 10 se presentaron tres individuos en el establecimiento que posee en este pueblo el industrial Adolfo González, ofreciendo un hermoso carnero. Después, los mismos vendedores reaparecieron en el barrio de la Hoya, en

Cafés El GLOBO

caja de un apreciado convecino que compró el carnero en la cantidad de quince pesetas.

Realizada la venta, presentó a poco una pareja de la Benemérita en persecución de los «pájaros», los que al parecer habían sustraído en Pendueles (Asturias) varios carneros, los cuales fueron vendiendo por el camino.

El dueño de las reses llegó a este pueblo, recuperando el referido carnero. Y la pareja de la Guardia civil salió en persecución de los «aprovechados» sujetos sin que hasta la fecha hayan sido detenidos, temiéndose que se hayan internado en el frondoso monte de Lama-órid.

Nacimientos.

Con el nombre de Elvira, ha sido inscrita en el Registro civil una hermosa niña, hija de doña Dolores García Fernández y de don Gonzalo Callejo, apreciables vecinos de este pueblo.

Enhorabuena y salud para criarla.

De sociedad.

Han regresado de Madrid, después de pasar una temporada al lado de su hermana, el empleado de Teléfonos don Enrique Pérez y señora. Bien venidos.

La Junta administrativa.

El domingo tomó posesión la nueva Junta administrativa compuesta por los señores siguientes:

Don Celerino Sánchez, presidente; vocales, don Rafael Fernández, don Jesús González Díaz, don Alfredo Pérez García, don Ezequiel López, y secretario, don Leopoldo Sánchez.

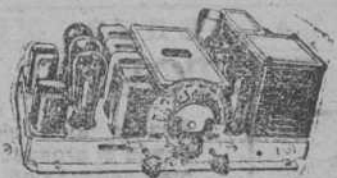
Nombrada la nueva Junta, ya se rumorea que si se han descubierto irregularidades en las antiguas Juntas vecinales, observándose ahora al hacerse cargo de los puestos.

Dhemos la verdad de lo que sea. Y saludamos a la nueva Junta y que nos administren más acertadamente que hasta la fecha.

El corresponsal.

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua. METALURGICA L. COLOMBI. Paseo de Pereda, 1.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Se espera con expectación el documento en que el señor Alcalá Zamora justifica su actitud

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

VECINDAD

No puede extrañar que el señor Maura sienta preferencias por los escaños contiguos a los que ocupa la minoría «Al Servicio de la República». Ha vuelto de su pesadilla gubernamental despertado por el estrépito de los aplausos que compartió en la sesión del miércoles con el señor Alcalá Zamora, aplausos tributados a los hombres que se mantuvieron erguidos con esa seguridad que da el público reconocimiento a una personalidad bien definida. Don Miguel Maura ha sido uno de los ministros—acaso el que más—que mejor defendieron su actuación; jornadas en que el telégrafo llevaba al ministerio de la Gobernación la angustia de las provincias, sacudidas por revueltas comunistas; jornadas en que se alzaba amenazador el espectro de la guerra civil, preconizado por los elementos extremistas; jornadas que sólo un espíritu fuerte era capaz de resistir desde la Puerta del Sol. Una vacilación, el temor a la iritabilidad de las masas, hubieran precipitado la suerte de la República por el despeñadero. El ministro de la Gobernación que ha cesado fué uno de los puntales del nuevo edificio del Estado.

«Sigo solo—ha declarado—, dispuesto a servir en todo instante, con el mayor ahínco, a los intereses de la República, que son los de España. Apoyaré a este Gobierno, formado por hombres a los cuales me unen vínculos de fraternal amistad y sincera admiración, con todo el esfuerzo de que sea capaz.»

Si su sentimiento de católico ha sido sentido en la prueba, su espíritu republicano no está resentido. Tal gallardía, tal lealtad, sólo pueden albergarse en un corazón de patriota.

La vecindad del señor Maura con la minoría «Al Servicio de la República» está ahora, más que nunca, justificada. Y el partido de los intelectuales se ve reforzado con un hombre de gobierno del temple del ex ministro de la Gobernación.

LA RETIRADA

Los vasconavarros y los agrarios ya no irán al Parlamento en tanto se discute la Constitución. Con esta actitud pretenden establecer una acción revisionista, y a tal fin emprenderán una campaña por todo el país.

Como consecuencia, para la masa sigue fiel a su doctrina, el período constituyente no habrá cesado en el momento mismo de quedar aprobado el Código fundamental, porque al no existir la oposición de un núcleo opinante, representante de una considerable parte de la nación, el Parlamento pierde una de sus características y los debates se desarrollarán casi unilateralmente al predominar la masa izquierdista.

Casorio y Gallardo califica esta actitud de absurda. Los diputados de la extrema derecha conocen muy bien que la Cámara formada en junio iba a poner en juego la pasión y hasta la violencia dialéctica, porque llevaba a programar de radicalismos cuya suavización les estaba, a ellos, encomendada. No puede, por tanto, sorprenderles lo ocurrido. Tenían enfrente un enemigo fuerte y numeroso, cuya mayoría respiraba por una herida abierta durante muchos años. Esta herida exacerba su humor, que se traducía en una fobia sin veladuras. Por eso, las extremas derechas necesitaban de enérgicos defensores en la Cámara, que no se limitasen a la obstrucción sistemática y aceptasen cualquier rescusio por donde pudiera deslizarse la fórmula conciliadora.

Su retirada del Parlamento es acogida con indiferencia por el más importante sector de la Cámara. Pero, en evitación de repercusiones que pudieran tranquilizar al país, el señor Azaña ha dicho categóricamente: «La República se hará respetar y querer, y si no se la respeta se hará temer. ¡Ay del que levante la mano contra la República!»

DIVORCIO

En el mar de palabras que llenó el hemiciclo, al tratarse del artículo 41, que trata de la familia, comenzó a flotar el concepto «divorcio», traído y llevado por el flujo y reflujo de las opiniones. El divorcio vincular entra de lleno en los principios de los partidos que se consideran más avanzados, sociológicamente hablando. Pero ha surgido, frente a ellos, la opinión de un socialista, el señor Sanchis Banús, defendiendo el principio religioso del matrimonio, y hubo citas recordando frases del fundador del positivismo, y la breve afirmación de Herriot, sobre la inviolabilidad del sentido ético de la familia.

La Cámara no ha llegado a un acuerdo en esta sesión, cuya importancia está empalmeada por los recientes acontecimientos políticos. Mas su trascendencia merece un trato de solemnidad que no se le ha dado. Si para los españoles el problema religioso engendra vacilaciones y meditaciones profundas, éste de la estructuración familiar—fusión de un problema espiritual y material—reclama una atención vigilante.

Aunque no recayó acuerdo definitivo, es probable que esta cuestión del divorcio sea objeto de una ley especial y descartada del texto de la Constitución.

EL FUTURO POLITICO

Apenas nacida la nueva situación política con los cambios en el Gabinete ministerial, se perfila el jeroglífico interrogante tras del que se oculta la solución de continuidad del Gobierno provisional. La personalidad del señor Azaña estaba reservada para el cambio post-constitucional. Al barajarse las probabilidades se plasmaba, por la unanimidad de la opinión, la conjetura del Gobierno Azaña apoyado por los sectores izquierdistas de la Cámara. Pero los acontecimientos han precipitado el cambio de rumbo, cambio que, por otro lado, no es más que reacción positiva del matiz radical en el Poder.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—Minutos antes de las once de la mañana acudieron a la Presidencia todos los ministros con objeto de reunirse en Consejo.

El primero de los ministros que llegó a la Presidencia fué el de Comunicaciones, el cual dijo a los periodistas que la reunión ministerial del nuevo Gobierno sería eminentemente política.

Añadió que traía al Consejo algunos decretos de trámite.

Al llegar el ministro de Trabajo, manifestó a los periodistas que le rodearon que traía al Consejo de ministros un proyecto de decreto, en virtud del cual volverían a sus puestos todos los empleados destituidos por la Dictadura, y que esta medida era de carácter general si el proyecto era aprobado por el Consejo de ministros, y que daría de ello conocimiento esta misma tarde a las Cortes.

Poco después llegaba a la Presidencia el nuevo ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, y contestando a preguntas que los informadores que allí se encontraban le hicieron, dijo que nada tenía que manifestar.

Ya en la puerta del ascensor el nuevo ministro de la Gobernación, se encontró con el general Laque, el cual le felicitó por su nombramiento, añadiendo que el nuevo cargo era de más trabajo que el anterior.

El señor Casares Quiroga le respondió que el ministerio de Marina es de una gran simpatía, porque en el silencio de debajo de las aguas se está mejor.

Yo procuraré—terminó diciendo el ministro—mantener este silencio.

El ministro de Instrucción Pública también fué interrogado por los reporteros, que le preguntaron qué cosas traía al Consejo, replicando que únicamente llevaba el nombramiento de delegado de Bellas Artes y decretos de personal.

Al llegar pocos momentos después el nuevo presidente del Consejo, señor Azaña, le dijeron los periodistas que ahora, por su nuevo cargo, tendría que ser más explícito en la cuestión de las noticias, contestando:

—Cuando haya noticias, no tengo ningún inconveniente en darlas.

A las once y media de la mañana quedaron reunidos todos los ministros en Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El ministro de Estado salió de la Presidencia a la una de la tarde. Dijo a los periodistas que marchaba antes de terminar el Consejo, porque tenía que asistir a una fiesta familiar.

Después de la toma de posesión—añadió—ha habido un cambio de impresiones, en el que lo más fundamental ha sido la adaptación al artículo 24 de la Constitución de cuanto se refiere a los presupuestos de culto y clero.

—¿Habrá declaración ministerial?—se le preguntó por los reporteros.

—No; no parece necesario, porque toda la crisis se ha tramitado a la vista de todo el mundo, y se conoce bien el pensamiento del Gobierno.

A las dos menos cuarto, cuando terminó el Consejo, el ministro de la Gobernación, que fué uno de los primeros en salir, dijo a los periodistas que se dirigía con el señor Giral al ministerio de Marina, para darle posesión del cargo.

El ministro de Justicia, que salió después, dió cuenta a los informadores de los acuerdos relativos a la do-

tación del Clero y Culto, consignado todo ello en la nota oficiosa del Consejo y añadió que se había tratado extensamente de la situación política y social y que Gobierno estaba enterado de los propósitos de algunos elementos que consideraban la situación como una fisura por donde puede atacarse al Gobierno, pero éste ha tomado sus medidas.

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas sobre la provisión de altos cargos.

Hasta ahora—respondió—no sabemos más que el nombramiento del señor Ramos para subsecretario de la Presidencia.

Para los cargos de gobernadores civiles se ha confiado al presidente y al ministro del Departamento para que hagan ellos las designaciones oportunas.

—¿Y para director general del Timbre?—se le preguntó.

—Todavía—replicó el ministro—nada.

—¿Volverá el señor Valdecasas?—insistieron los periodistas.

—No lo sé.

El ministro de Fomento manifestó a los informadores que había dado cuenta al Consejo de su entrevista con el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Ferroviarios celebrada el día de ayer, en la cual se acordó celebrar un Consejo de ministros especial para tratar de este problema del aumento de los jornales a los empleados y obreros de los ferrocarriles.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas, a la salida, que en la nota oficiosa estaban contenidos los asuntos tratados en el Consejo, incluso los de carácter político.

Preguntó el ministro a los periodistas qué efecto había producido la crisis, y le contestaron los reporteros que muy buena, tanto por su tramitación como por su resolución, pero lo que había producido sensación había sido el discurso del presidente.

Pues el discurso del presidente—dijo el señor Domingo—se va a traducir en fórmula rápidamente y ya se ha tratado de ello en el Consejo.

A la una y media llegó a la Presidencia el nuncio de S. S., monseñor Tedeschini, que permaneció en el despacho del presidente una media hora.

A la salida, se limitó a decir a los periodistas:

He venido a ver y saludar al nuevo presidente del Consejo, antiguo amigo mío. La visita ha sido muy cordial, sin carácter oficial. No se ha hablado nada relacionado con la Santa Sede. A pesar de lo pasado, la iglesia se sentirá herida; pero nunca se mostrará hostil.

El nuncio se despidió de los periodistas, rogándoles saludaran en su nombre a los periódicos que representaban, a los que deseaba gran éxito.

—También nosotros se lo deseamos respetuosamente a su eminencia—le contestaron—y le deseamos éxito.

Espero confiado en Dios y en los hombres para servir mejor los intereses de la Patria y de la Iglesia.

Poco después llegaba a la Presidencia, para cumplimentar al señor Azaña, el inspector general del Ejército, señor Queipo de Llano.

A las dos y media de la tarde abandonaba el nuevo jefe del Gobierno la Presidencia, y al encontrarse con los periodistas les dijo que la visita del nuncio no había tenido otro valor que el protocolario, pues es costumbre que el decano del Cuerpo diplomático cumplimente a los nuevos jefes de Gobierno al encargarse de la Presidencia, y ahora monseñor Tedeschini es el decano de los diplomáticos acreditados en Madrid.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

El Gobierno deliberó sobre los preceptos relativos a la ley especial de Congregaciones que el Parlamento habrá de dictar para dar efectividad a las bases que se formularon en el artículo 24 y como en lo relativo a la enseñanza la determinación de algunas Ordenes religiosas de suspender desde ahora su labor docente podría crear un conflicto de orden público completamente justificado, el Consejo acordó hacer público:

Primero. Que sólo a la ley especial que dicte el Parlamento corresponde determinar el modo y manera de llevar a la práctica el precepto.

Segundo. Que si no obstante algunas Ordenes y Congregaciones adoptaran medidas perentorias para suspender su labor docente, el Gobierno se vería en la imprescindible necesidad de incautarse de sus edificios para que no hubieran de interrumpir la enseñanza.

El Gobierno ha estudiado también, y con todo detenimiento, la situación de España con respecto al orden público, y se ha acordado proceder con la mayor energía en el empeño de impedir que el orden sufra la menor alteración.

PRESIDENCIA.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia don Enrique Ramos.

FOMENTO.—Se acordó dedicar el lunes próximo el Consejo que se celebre con carácter de extraordinario al estudio y resolución en su conjunto del problema ferroviario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando consejeros de Instrucción pública a don Enrique Díez Canedo, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes de Ciudad Real don Juan Valcázar y nombrando para dicho cargo a don Francisco Moraita.

JUSTICIA.—El ministro de Justicia expuso las líneas generales que habrán de ser aplicadas para adoptar el artículo 24 de la nueva Constitución, los presupuestos del Clero.

El Consejo, a fin de repartir en dos ejercicios, según prescribe el precepto constitucional, la total extinción de los presupuestos, convino en la necesidad de considerar baja inicial la cantidad consignada para dotación de culto y la representada para las vacantes existentes, cantidad que, dada la organización administrativa de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, aun se venía pagando, y la rebaja del 50 por 100 de dotación de las altas dignidades eclesiásticas.

Al Clero rural y al bajo Clero les será respetada la dotación en el proyecto de presupuesto que ha de ser presentado a las Cortes Constituyentes.

ECONOMIA.—A propuesta del ministro, se acordó la asistencia oficial de España a la Feria de Muestras de Lyon.

El artículo aprobado dice así: "Art. 25 (27). La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de presidente de la República."

UN DECRETO

Durante la celebración del Consejo de ministros se facilitó a los periodistas un decreto del ministerio de Trabajo que dispone que la preferencia en los trabajos agrícolas de los obreros locales quede suspendida excepcionalmente para las faenas de la recolección de las marañas durante el año agrícola en curso, vieniendo para el empleo de los obreros hasta que dichas faenas terminen, las normas acordadas en años anteriores para las campañas de recolección de 1930 al 1931.

La sesión de ayer en el Congreso
Quedó aprobado el artículo referente a la libertad de conciencia y comenzó la discusión del problema del divorcio

Antes de la sesión

LA REUNION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS Y VASCONAVARROS

MADRID.—En la Sección séptima del Congreso se reunieron esta mañana los diputados de la minoría agraria y los de la vasconavarra, así como los diputados católicos independientes, con objeto de acordar, en líneas generales, el manifiesto que lanzarán al país explicando su actitud ante la aprobación del artículo 24 en la forma indicada en el dictamen.

La discusión fué movidísima, mostrándose diferentes tendencias y pareceres, en los cuales se destacaron los navarros, que dieron la nota aguda.

A la salida conversamos con el diputado por Gerona, señor Ayats, quien nos dijo que a las seis y media de la tarde se volverían a reunir en el Congreso con objeto de firmar un manifiesto.

El sentido de éste es que los elementos católicos no pueden suscribir el artículo que se ha aprobado en la Constitución, en lo que se refiere al aspecto religioso y en su consecuencia se separan en absoluto de la labor de la Cámara en todo lo que se refiere a la deliberación del proyecto constitucional, pero si se simultanean estas discusiones con otras ajenas a ella, por ejemplo, sobre la materia agraria, ellos se reservan el derecho a intervenir.

Se ha encargado de la redacción del manifiesto a los señores Beunza, Martínez Velasco, Sáinz Rodríguez, Gil Robles y Leizaola.

Le preguntaron si expondrían en la Cámara su actitud, y el señor Ayats nos respondió que ya en el día de ayer el señor Beunza y el señor Martínez Velasco expusieron esta actitud al señor Besteiro.

Se añadirá en el manifiesto que en nuestro concepto estamos en periodo de revisión constitucional, coincidiendo en este criterio con el del presidente dimisionario, señor Alcalá Zamora.

Se recalco en esta reunión que todas las propagandas que se hagan en toda España en sentido católico no deben salirse de los términos adecuados a la legalidad.

Es posible, también, que cada minoría de las que se retiran lancen manifiestos dirigidos a sus electores, por separado.

Terminó el señor Ayats manifestándonos que en las elecciones por Gerona se presentó con carácter únicamente de católico, pero que, por exigencias de táctica parlamentaria, hubo de afiliarse al partido progresista, dejando siempre a salvo sus sentimientos religiosos y reservándose el derecho de recabar su libertad de acción en cualquier momento.

La sesión de ayer

Se abre la sesión de hoy en el Congreso a las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

Las tribunas, abarrotadas de público. Los escaños, casi desiertos, van ocupándose con gran lentitud.

En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y varios dictámenes de Guerra, Instrucción pública y Hacienda.

El presidente de la CAMARA ruega nuevamente a los señores diputados que designen las minorías sus representantes en la Comisión del suplicatorio contra don Ramón Franco, advirtiéndoles que solamente faltan veinte días para que expire el plazo en que deba emitirse dicho dictamen.

CONTINUACION DEL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate constitucional y se pone a discusión el artículo 25 del proyecto.

El señor JIMENEZ ASUA advierte que la Comisión ha modificado el segundo párrafo en el sentido de que las confesiones religiosas solamente podrán ejercer sus cultos privadamente, y las manifestaciones públicas habrán de ser autorizadas en cada caso por el Gobierno.

Se retiran varios votos particulares presentados, entre ellos algunos de los señores Samper y Gil Robles.

Son asimismo retirados los de otros varios diputados.

Entra en el salón el ministro de Estado.

Prometen el cargo varios señores diputados.

El señor RECASENS defiende una enmienda en la que pide que las manifestaciones públicas del culto sean reguladas por una ley de Orden público.

Entra en el salón el jefe del Gobierno.

La señorita CAMPOAMOR, por la Comisión, contesta al señor Recasens, diciéndole que en la modificación que ha sido introducida en el párrafo segundo

queda recogido el espíritu de la enmienda por él presentada.

Queda desechada la enmienda.

Ocupa la presidencia el señor Barnes.

Se retira una enmienda del señor Oreja y quedan desechadas otras de varios señores diputados.

El señor ROYO VILLANOVA estima que lo referente a las manifestaciones públicas del culto no podrá cumplirse tal como está redactado el dictamen, porque ya es sabido que en toda España se celebran procesiones hasta en los pueblos más apartados. No es posible, por tanto, que el Gobierno pueda conocer de todas ellas para autorizarlas. Por ello opina el orador que debe hacerse constar en el dictamen que estas manifestaciones podrán ser autorizadas por las autoridades locales.

Entra en el salón el ministro de Marina.

El señor Alcalá Zamora penetra en el hemicycleo y ocupa uno de los bancos de los progresistas.

El señor Maura, como en el día anterior, ocupa un escaño próximo a los de la minoría de "Al Servicio de la República".

La señorita CAMPOAMOR contesta en nombre de la Comisión al señor Royo Villanova y le dice que la palabra "Gobierno" debe entenderse por el significado que en el dictamen se pretende darle. Es decir, que podrán ser autorizadas las manifestaciones públicas por los representantes del Gobierno o por sus delegados.

Se desecha la enmienda, luego de las rectificaciones previas.

El señor DEL RIO defiende otra enmienda en que pide que desaparezca lo que en el párrafo cuarto se refiere a las circunstancias modificativas de los procesados civiles y políticos, pues entiende que entre lo que se especifica en el párrafo citado y el Código civil existe una manifiesta contradicción. Señala que, en virtud de lo que se establece en el pá-

rrafo citado, los procesados civiles carecen de condición jurídica.

Queda desechada la enmienda por 148 votos contra 79.

La señorita CAMPOAMOR explica su voto y dice que lo establecido en el Código civil puede ser opuesto a lo que establezcan los preceptos constitucionales, ya que el Código deberá ser modificado para acoplarlo a las leyes fundamentales.

El señor GORDON ORDAX apoya una enmienda presentada por la señorita Kent, que es rechazada.

El señor ALOMAR, de la Comisión, defiende como voto particular el párrafo cuarto del anterior dictamen. Es decir, que no haya manifestaciones públicas del culto.

Se pone a votación la toma o no en consideración, y votan a favor de este voto particular la minoría radical socialista, algunos radicales y el señor Alvarez (don Melquiades).

Hecho el recuento de votos, queda rechazado por 93 contra 39 votos.

El señor CASTRILLO retira un voto particular.

Se pasa a la discusión de la totalidad del artículo.

El señor ORTEGA Y CASSET (don Eduardo) renuncia a consumir un turno en pro, por creerlo innecesario.

El presidente de la CAMARA advierte que no hay pedidos más turnos en pro ni en contra, y señala que se va a proceder a votación.

El señor TAPIA (don Luis) pide que se haga constar en la Constitución, que también se puede no profesar ninguna religión.

La señorita CAMPOAMOR, en nombre de la Comisión, le contesta diciendo que ésta no conocía la enmienda presentada por el señor Tapia; pero que después de una deliberación horizontal, se halla dispuesta a admitir la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA añade a lo dicho por la señorita Campoamor, que la Comisión está dispuesta a admitir la enmienda, diciendo: "... así como no estar ligado a ninguna religión."

El presidente de la CAMARA pregunta si los diputados se han percatado de la nueva redacción del artículo, y a la Comisión, si acepta, por fin, la enmienda.

El señor JIMENEZ ASUA entiende que como la enmienda ha sido presentada a última hora, la Comisión estima que se puede dejar para mañana la nueva redacción del artículo.

Se promueve una pequeña discusión y, finalmente, la Comisión declara que no acepta la enmienda por no crear complicaciones.

Se pone a votación el artículo 25 y queda aprobado por unanimidad.

Terminada la votación, el señor JIMENEZ ASUA advierte que no se ha leído el artículo en su integridad.

El señor CARRASCO FORMIGUERA pide que se aplace la votación.

La presidencia de la CAMARA no accede y se revota definitivamente. Esta segunda vez se produce la Cámara casi con la misma unanimidad de antes, a favor del artículo.

Los señores ROYO VILLANOVA y CARRASCO FORMIGUERA piden que conste su voto en contra.

Se pasa a la discusión del artículo 41, que se refiere a la familia, y que ha sido modificado por la Comisión en el sentido de que el divorcio sea objeto de una ley especial.

El señor ALBA protesta de que no se haya dado a conocer a los señores diputados la nueva redacción, antes de la sesión.

En la protesta acompañan al señor Alba varios diputados.

El señor JIMENEZ ASUA dice que no es que se haya redactado el artículo de nuevo, sino que la Comisión se ha limitado a admitir un

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

Convocadas cien plazas de oficiales técnicos. Exámenes en enero. La ACADEMIA JUANES, que en la última oposición presentó tres alumnos, obteniendo los números 3 y 37, tiene establecida esta preparación con personal técnico de Telégrafos.

voto particular del señor Ruiz Fués.

El señor GARRASCO FORMIGUERA manifiesta que con este procedimiento se priva a los diputados de conocer el fondo de los dictámenes.

El señor GALARZA estima que la Comisión no interpreta bien el reglamento.

El presidente de la CAMARA replica que el reglamento quien lo interpreta fielmente es él, y con objeto de dar satisfacción a todos se va a poner a votación si se toma o no en consideración el voto particular presentado por el señor Ruiz Fués.

Por 146 votos contra 101 queda tomado en consideración, y por lo tanto convertido en dictamen.

El señor GOMARIZ pregunta si esa ley a la que se deja la regularidad del divorcio va a ser votada por estas Cortes.

La señorita CAMPOAMOR le contesta que se procurará que la ley sea votada cuanto antes.

El señor OSSORIO GALLARDO defiende un voto particular del señor Gil Robles, en el que se pide que no conste nada sobre el divorcio en la Constitución.

No tengo derecho realmente a hablar. Pero lo hago por la benevolencia del presidente, para defender ese voto en nombre de esos diputados ausentes. Pero permítame antes que me refiera a ese episodio político de la ausencia de unas minorías. Nunca ha sucedido en una Cámara que una minoría se ausente sin que el resto de la Cámara se lamenta y se esfuerce en hacerles volver. Conformes como estamos en esto... (Rumores contradictorios.)

El señor GORDON ORDAX.—Que no se hubieran marchado. El resultado de una votación no debe ser motivo para esa actitud.

Continúa el señor OSSORIO GALLARDO refiriéndose al incidente y alude al señor Royo Villanova, semiagrario que permanece en la Cámara.

Estima el señor Ossorio Gallardo que los diputados no debieron retirarse, porque de antemano sabían que iban al Parlamento a luchar con pasión y a discutir más o menos violentamente.

No creo que exista algún motivo más para que se hayan retirado. Ellos anunciaban que volverán después de votada la Constitución, y me parece realmente absurdo este enfado temporal.

El presidente de la CAMARA le dice que la defensa de un voto particular no da en modo alguno derecho a atacar a una minoría ausente.

El señor OSSORIO GALLARDO contesta diciendo que él lo que pretende es justificar que el hecho es equivocado.

Pasa luego a defender el voto particular del señor Gil Robles.

La Constitución considera el matrimonio como un contrato de infima categoría.

Cita el erador palabras de Augusto Comte, padre del positivismo, en las que defiende a la familia como una Institución necesaria. Es frecuente que por causas de un disgusto pasajero, deseen deshacerse los vínculos de un matrimonio, pero una vez obtenida la ruptura, se arrepienten de lo hecho.

Cita también palabras del señor Herriot, en que se dice que la salvación de Francia no está en el individuo, sino en la familia. (Varios diputados le interrumpen.)

El señor OSSORIO GALLARDO, sigue diciendo:

Yo sé que no coincidiréis conmigo y que además me llamáis vosotros "cavernícola".

El señor AYUSO: Aboga lo de las derechas, y basta.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: Yo ya he dicho que vengo aquí a defender mis convicciones y sabiendo que me veré derrotado ante vuestra fuerza numérica y ante vuestra cultura.

Continúa diciendo que en ninguna Constitución consta nada relativo al divorcio, ya que ello es siempre objeto de una ley especial.

Pide finalmente el señor Ossorio y Gallardo que el divorcio quede para ser regulado por virtud de una ley especial.

La señorita CAMPOAMOR dice que el espíritu de la redacción del dictamen de la Comisión está en el principio de libertad y de laicismo.

Añade que el concordato con Roma no puede ser un obstáculo, porque ese concordato no lo hizo la nación, sino Isabel II.

El señor OSSORIO Y GALLARDO rectifica y alude, con frases ingeniosas, a la cultura evidenciada en su disertación por la señorita Campoamor, que ha hablado del matrimonio civil, del canónico, del concordato y hasta del nuncio, que es tan o como mentar la sogá en casa del ahorca'o.

La señorita CAMPOAMOR dice que por razones de principio es preciso establecer el divorcio.

El señor OSSORIO Y GALLARDO pide a la señorita Campoamor que le perdone si alguna palabra suya ha podido molestarla.

El señor LLUHI se muestra partidario del amor libre, y dice que como cree que no es oportuno el momento actual para implantarlo, votará por el establecimiento del divorcio como mal menor.

Se desecha el voto particular del señor Gil Robles.

El señor JIMENEZ ASUA lee de nuevo el artículo, a ruegos del señor Castrillo.

Este defiende un voto particular, en el que combate el amor libre, y dice que el código de la familia no le acepta. Se muestra partidario de una ley que regule el matrimonio, y añade que él no puso la firma en el dictamen redactado en el intermedio de las sesiones de la otra noche. Se muestra partidario de que el divorcio debe ser regulado por una ley especial.

El señor SAMPER, de la Comisión, mantiene el dictamen. Abunda en algunos de los argumentos de la señorita Campoamor.

El señor CASTRILLO ruega a la Cámara que se percate sobre lo que va a votar porque ello entraña una gran importancia.

El señor SAMPER rectifica brevemente, manteniendo sus puntos de vista, y se desecha el voto del señor Castrillo.

El doctor JUARROS apoya otra enmienda en la que pide que se dicte una ley especial para la investigación de los casos porque se solicita el divorcio.

La señorita CAMPOAMOR dice que como se deja a una ley especial la cuestión referente al divorcio, a ella puede llevarse muy bien la propuesta.

Rectifica el doctor JUARROS y la enmienda es desechada.

El señor SANCHEZ BANUS (socialista) defiende una enmienda casi análoga a la del anterior dictamen. Dice que defiende con la Iglesia la teoría del matrimonio y se muestra contrario al matrimonio por intereses. Habla de la separación de sexos y dice que el día que se establezca la independencia económica de la mujer, ese día votarán los socialistas la igualdad de ambos sexos. Yo sé que en estos momentos—dice—hay miles de corazones pensando en nuestros votos. Por tanto os ruego que mireis lo que vais a hacer.

El señor CASTRILLO le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que ésta no puede aceptar las doctrinas del señor Sanchis Banús.

El señor JIMENEZ ASUA habla de una nueva redacción que se debe dar al artículo y coincide en algunos puntos con el señor Sanchis Banús, diciendo que a la mujer, el pudor le obliga en la mayoría de las ocasiones a negar las verdaderas causas del divorcio, porque para ella, la confesión de esas causas, constituye una violencia.

El señor SANCHEZ BANUS rectifica brevemente.

Igual hace el señor CASTRILLO.

El señor GALARZA dice que se debe aplazar la votación de este asunto por no haber en la Cámara suficiente número de diputados.

El señor BAEZA MEDINA y el señor CORDERO se oponen a ello.

El señor JUST (canario) dice que los socialistas pidieron en una ocasión que la votación se aplazase por hallarse ellos ausentes de la Cámara.

El señor ABAD CONDE dice que algunos diputados radicales no se hallan en la Cámara, pero que ello no es porque se opongan a la votación.

El presidente de la CAMARA pregunta si se pone el asunto a votación.

El señor JUST insiste en sus puntos de vista y protesta de la actitud de los socialistas.

El señor MAURA se opone también a la votación, y pregunta si es que acaso se quiere obtener la votación a todo trance.

Información de pasillos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión en el Congreso, los periodistas celebraron su acostumbrada entrevista con el presidente de la Cámara, señor Besteiro, el cual manifestó:

Quiero hacer destacar tres cosas de la sesión celebrada esta tarde. En primer lugar, la serenidad, después de las sesiones accidentadas de estos días. Segundo, la altura de miras con que se ha llevado el debate de esta tarde. Y la tercera, el aplazamiento de la votación del artículo 41 hasta mañana. Este artículo y el siguiente serán aprobados mañana.

Estoy dispuesto a que esta semana se observe la semana parlamentaria, de modo que en la próxima extremos ya en la discusión del título cuarto, que se refiere al Parlamento, después de aprobada toda la parte relativa a la enseñanza.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO 43

Un grupo de diputados ha presentado la siguiente enmienda al artículo 43 del proyecto constitucional:

"Todo templo de reconocido valor artístico o histórico, pertenecerá al Tesoro artístico nacional. Son propiedad de la nación, y ella únicamente deberá responder de su sostenimiento y salvaguarda."

UN RUMOR DESMENTIDO

Al entrar esta tarde en el Congreso el jefe del Gobierno, fué preguntado por los periodistas si era cierto que el nuncio de Su Santi-

El señor CORDERO manifiesta que los socialistas han modificado su opinión y que no tienen inconveniente en que se aplaze la discusión para mañana.

El presidente de la CAMARA, en vista de estas manifestaciones, aplaza la votación para mañana y levanta la sesión a las diez de la noche.

EL PRESUPUESTO DE CULTO Y CLERO

En los pasillos parlamentarios, dijo el señor Azaña esta tarde a un grupo de periodistas, que la supresión del cincuenta por ciento de la consignación presupuestaria para las altas dignidades de la Iglesia, se refería solamente a los prelados, pues que los canónigos disfrutaban de sueldos inferiores a cinco mil pesetas.

Calculaba el señor Azaña, que esta supresión representará por lo pronto una cantidad de 600.000 pesetas. En el presupuesto del ejercicio que viene, con las bajas naturales y las defunciones, y con las amortizaciones que se hagan, habrá una disminución de 1.200.000 pesetas, y en el ejercicio del año próximo, se llegará a 22.000.000, siendo muy posible que en diciembre del año 1933, se llegue a la liquidación total del presupuesto.

Es natural—dijo—que el clero rural quede para lo último, pues hay curas de aldeas que solamente cobran la cantidad de 600 pesetas anuales, y eso no representa nada.

Se le preguntó por un periodista si se habían tomado medidas para el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros sobre el orden público y dijo:

—No hay más medidas que el espíritu del presidente y eso basta.

El ministro del Trabajo comenta la crisis

El ministro de Trabajo comentaba esta tarde en los pasillos del Congreso, con un grupo de periodistas, la solución de la crisis, y señalaba que la retirada de los señores Alcalá Zamora y Maura del Gobierno tenía lógicamente que producir algún disgusto en las derechas.

Pero—añadió—cuando ellos dejan el campo libre, no se va a pedir a un sacerdote diputado que los sustituya. Yo supongo que si este Gobierno no les gusta, menos les gustaría si hubiese entrado un ministro socialista más, o si lo presidiese un socialista. Dirían entonces, seguramente, que era un Gobierno Soviet.

—Entonces—le dijo un periodista—de eso se deduce que ustedes no quieren gobernar todavía.

—Quite usted el "todavía", porque nosotros no queremos gobernar por estimar que no es el momento.

Le dijeron los informadores que el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros respecto del orden público había sido bien acogido, y el ministro del Trabajo contestó que no podía esperarse otra cosa.

Acercá de la reducción de los pre-

supuestos del Clero, dijo que para un ejercicio próximo seguramente ya no figurarán.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA TAMBIEN DE LOS PRESUPUESTOS DEL CLERO

Los periodistas hablaron con el ministro de Justicia, en los pasillos de la Cámara, respecto al acuerdo adoptado en el Consejo de ministros sobre la supresión del cincuenta por ciento a las altas dignidades de la Iglesia, y el ministro manifestó que se trataba de la adaptación de los presupuestos hasta llegar a su supresión en los dos ejercicios económicos próximos. Añadió que habían surgido algunas dificultades de orden económico-administrativo, porque en el Ministerio no existía nómina alguna, puesto que el Estado, hasta ahora, venía entregando una cantidad determinada con destino a las diócesis.

Ahora, el Estado hará una nómina y así se sabrán las vacantes que se produzcan, para que de este modo las cantidades no vayan a las diócesis ni al acervo pío, sino al Estado.

Respecto a la economía que representa esta supresión, el ministro de Justicia se expresó en términos análogos a los del señor Azaña.

Acercá de las causas de la crisis

Terminada la sesión del Congreso, una alta personalidad de la Cámara decía esta noche en los pasillos que, según noticias, la causa de la crisis había sido que en un Consejo de ministros se había acordado por todos los ministros, excepto uno, que fué el señor Prieto, que la cuestión religiosa, antes de tratarse en la Cámara y de pasar al texto constitucional, se tramitara y resolviera con la Santa Sede.

Los periodistas trataron de comprobar si la noticia era cierta, porque, además, se decía que precisamente el documento dirigido por el señor Alcalá Zamora a sus compañeros de Gobierno

trataba de ello. En efecto; al terminar la sesión, cuando el señor Alcalá Zamora abandonó el salón de sesiones, fué interrogado por los periodistas acerca de esta cuestión, y sonriente, dijo el ex presidente del Consejo:

—Esa es una cuestión más complicada que la del divorcio y, por tanto, no para ser explicada a las diez de la noche en los pasillos.

Insistió un periodista sobre el extremo de que su documento tratara de este asunto, y el señor Alcalá Zamora respondió:

—Yo lo único que les puedo decir, es

Los conflictos sociales Inquietud estudiantil en Barcelona y Granada

INCIDENTES EN BARCELONA

Esta mañana se han producido varios incidentes, repartiéndose palos y bofetadas entre estudiantes católicos y otros pertenecientes a la F. U. E., en la Universidad.

Los elementos católicos, en número de unos doscientos, formaron en la calle una manifestación, siendo portadores de un cartel en el cual pedían la libertad de enseñanza, y se dirigieron a la Generalidad, cuya puerta les cerraron.

Se reprodujeron los incidentes, hasta que intervino la fuerza pública.

LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE SEVILLA

SEVILLA.—En el Congreso de la Confederación Regional del Trabajo, se acordó no aprobar el Estatuto de Andalucía, por considerar que esta es una cuestión que no interesa para nada a los trabajadores.

Se acordó también declarar el boicot al periódico de Madrid «La Voz».

El delegado de Alcalá de Guadaíra anunció que por parte de algunos elementos extraños se prepara un movimiento huelguístico en Sevilla e hizo ver la conveniencia de que la C. N. T. no debe prestarse a juegos de ninguna clase.

LA ÚLTIMA FAENA DE JUAN BELMONTE

SEVILLA.—El ex torero Juan Belmonte posee, como es sabido, una finca llamada «La Capitana», en la cual le correspondía ahora recoger la cosecha de la aceituna. Juan Belmonte intentó ponerse de acuerdo con los obreros, pero nada consiguió, porque aquellos pedían más que lo que Juan estaba dispuesto a darles.

Los obreros, en vista de ello, empezaron a invadir la finca y a recoger la aceituna. En su vista Juan Belmonte les llamó y les dijo que él les compraría todo lo que recogieran, pagándoles a real por kilo que le llevaran.

Así lo aceptaron los obreros y de este modo Juan Belmonte ha podido recoger la aceituna en menos tiempo que en años anteriores y costándole la recolección muchísimo menos.

LOS ESTUDIANTES GRANADINOS

GRANADA.—Los estudiantes han repartido profusamente un manifiesto en el que después de decir que ellos fueron los que trajeron la República, afirman que están dispuestos a continuar colaborando por su consolidación, significando, por tanto, que no pueden seguir tolerándose los constantes ataques al comercio, a la industria, a la propiedad y a la Religión.

Piden el respeto para todos y garantías para el capital, así como de un modo especial respeto para las Ordenes religiosas.

Agregan que ellos han visto que, como consecuencia de los hechos que están desarrollando en diversos puntos de Andalucía, observan cómo las aulas de la Universidad van disminuyendo en número de alumnos que, en lugar de poder seguir dedicándose a sus estudios, han tenido que volver a abrir surcos en las propiedades de sus padres.

Los estudiantes habían convocado a sus compañeros a una reunión que se iba a celebrar esta tarde, a las cinco.

Esta reunión iba a tener lugar en la Universidad, y antes de la hora indicada los alrededores se hallaban llenos de grupos de obreros, que parecían dispuestos a intervenir.

Se produjeron algunos incidentes entre la fuerza pública y los grupos de obreros, uno de los cuales hizo un disparo contra un cabo de la Guardia civil, que resultó ileso.

Fue detenido dicho obrero, que se llama Celedonio Carranca, al cual se le ocupó un revólver.

En tanto, los estudiantes celebraron

la reunión, pero no se pusieron de acuerdo, conviniendo en celebrar una nueva reunión, para lo cual serán convocados otra vez los estudiantes.

El orden es completo.

La Comisión de responsabilidades

Lo que nos ha dicho un miembro respecto de la labor en perspectiva

MADRID.—Hemos conversado esta noche con uno de los miembros de la Comisión de responsabilidades, quien, acerca de los trabajos, nos ha dicho que éstos se hallan en compás de espera por la importancia de los últimos debates parlamentarios. Pero estimaba que pronto se imprimirá nuevamente gran actividad a ellos. Mañana mismo se celebrará una reunión de la Subcomisión para comenzar en breve a redactar el dictamen.

Nos añadió que la Subcomisión tenía el propósito de procesar a todos los altos funcionarios que intervinieron en el Consejo de guerra de Jaca. Estos procesamientos se harán en breve, pero no se dictarán prisiónes preventivas.

Agregó que en cuanto a las responsabilidades por el terrorismo en Barcelona estaban citados a declarar los señores Sánchez Guerra, Finiés, Milans del Bosch, y el señor Molina, comisario de Policía que fué este último en Barcelona.

Señaló que probablemente la Comisión pueda trasladarse la semana próxima a la ciudad condal para realizar algunos trabajos.

Relató las diversas fases del comunismo en la ciudad condal, y dió cuenta de que los trabajos van muy adelantados en este orden.

Terminó diciendo que, según datos que se han podido recoger, en el año 9 se cometieron solamente en Cataluña de 1.090 a 1.100 atentados de carácter social, con más de cuatrocientas personas muertas. Esto sin contar, naturalmente, las personas que resultaron heridas.

Otras noticias de política

Tomas de posesión del Presidente y del nuevo ministro de Marina

MADRID.—Esta mañana, antes de celebrarse el Consejo de ministros, se verificó la toma de posesión del nuevo presidente, don Manuel Azaña. Le dió posesión de su cargo el presidente del Consejo dimisionario, don Niceto Alcalá Zamora, sin pronunciarse en el acto de la toma de posesión los discursos protocolarios ni efectuarse ninguna ceremonia de las acostumbradas en esta clase de actos.

El presidente dimisionario entregó a don Manuel Azaña las llaves y los documentos que obraban en su poder, entre estos últimos el ejemplar del Estatuto vasco que le fué entregado por la Comisión de alcaldes vasconavarros aun no hace mucho tiempo.

Asistieron al acto el ex subsecretario de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y los directores generales del departamento.

A continuación se verificó también en la Presidencia la toma de posesión del nuevo subsecretario, don Enrique Ramos.

Seguidamente abandonó la Presidencia don Niceto Alcalá Zamora, siendo despedido hasta la puerta por todo el personal.

El ex presidente del Consejo marchaba emocionado visiblemente.

Después de celebrado el Consejo de ministros se celebró en el ministerio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro señor Giral, dándole posesión del cargo el ministro saliente, señor Casares Quiroga, presidiéndola los altos jefes del Departamento, cambiándose entre ambos ministros los discursos de rigor.

NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Ha sido nombrado nuevo subsecretario de Gobernación don Carlos Spía. Preguntado el señor Casares Quiroga si se había hecho ya el nombramiento del nuevo director de Administración, contestó que no y que, probablemente, esta noche podría dárlo a conocer.

EL SINDICATO METALURGICO MONTANES

La «Gaceta» de hoy publica una orden del ministerio de Trabajo otorgando derecho electoral al Sindicato Metalúrgico Montañés para la constitución de un Comité paritario de Construcciones navales.

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS A LOS DIARIOS BILBAINOS «EL NOTICIERO BILBAINO» Y «EUKADI»

Un redactor de «El Siglo Futuro» habló hoy con el ministro de la Gobernación, al cual le pidió el levantamiento de la suspensión del citado periódico.

El señor Casares Quiroga replicó: —Acabo de imponer una multa de cinco mil pesetas a «El Noticiero Bilbaino» y a «Euzkadi» por haber publicado la esquela de defunción de don Jaime de Borbón, algo confusa. Así que no se fie usted.

—Pero nosotros, aunque nos multen si delinquimos, hemos de manifestar que la suspensión es injustificada, pues a nosotros no se nos ha comunicado nada acerca de ello.

—Es que si se les comunica la suspensión, ello producirá en ustedes alguna perturbación.

—La perturbación se produce ahora que sostenemos a los obreros y no sabemos si seguir sosteniéndolos o no.

—Pues sosténgalos ustedes, que yo examinaré y lo resolveré.

Varias noticias

Miscelánea del extranjero

DICE «THE TIMES»

LONDRES.—El «Times», hablando de la resolución de la cuestión religiosa en España, dice que en la forma que se ha solucionado este y otros asuntos, se van poniendo a la joven República tantas dificultades y peligros, que las Cortes lamentarán más tarde tal vez haber desafiado los moderados consejos del que fué primer jefe de Gobierno de la República.

EL GOBIERNO MEXICANO PRESENTA LA DIMISION

MEJICO.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión, que ha sido aceptada por el Presidente, señor Ortiz Rubio. Este ha logrado formar nuevo Gobierno, dando entrada en él a cuatro nuevos ministros, entre ellos, al que fué Presidente, señor Calles, que desempeñará las carteras de Guerra y Marina, que eran desempeñadas hasta ahora por el general Amaro.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER EN PARIS

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de Doumer, el señor Laval dió cuenta a sus colegas de las conversaciones que sostendrá en Washington con el señor Hoover.

El ministro de Presupuestos hizo acordar por el Consejo la coordinación definitiva de los nuevos presupuestos para el ejercicio próximo.

El Consejo accedió a remitir al Parlamento, en cuanto éste se reúna, un nuevo artículo del proyecto de utillaje nacional, debido a la crisis de trabajo en Francia.

Durante la ausencia del señor Laval, se encargará interinamente de la presidencia el señor Perar, que se ocupará y resolverá también los asuntos de Alsacia y Lorena. Y el señor Tardieu, ministro de Agricultura, desempeñará la cartera del Interior.

EN GINEBRA

GINEBRA.—El Comité de los Cinco ha cobrado de la respuesta japonesa, negándose a que se invite a los Estados Unidos a designar un representante para ver de solucionar el conflicto de Manchuria.

Parece ser que en la reunión se acordó no tener en cuenta la respuesta japonesa.

que en el Gobierno hay cuatro copias del documento y que me extraña no hayan podido ustedes hacerse con alguna de ellas.

Como quiera que el señor Alcalá Zamora no dió una contestación terminante, sino que quedó flotando sobre ambiente la duda, a la salida del salón de sesiones, los periodistas abordaron al ministro de Gracia y Justicia, quien, en medio de gran sorpresa y dando muestras de cierta excitación ante la pregunta que le hacían los periodistas, negó que esa fuera ni siquiera una de las causas de la dimisión. ¡Buena noticia! —siguió diciendo—para llevarla de un lado a otro por los pasillos! Ninguna persona enterada ni semienterada, ha podido decir tal cosa. Y ningún ministro español ustede bien, ningún ministro dió su parabién respecto a esa respuesta resolucón del Vaticano. De otro modo yo no hubiera podido levantarme en la Cámara para decir que veníamos con entera libertad, dejando el asunto a resolucón de la Cámara soberana.

Los periodistas le dijeron que tampoco el señor Alcalá Zamora había respondido dando como cierto ese rumor, preguntándole que el ex presidente del Consejo, por su parte, no parecía oponer ninguna dificultad a que el documento se publicara.

—Pues si depende de mí—dijo el señor De los Ríos—, yo no soy partidario de que se publique ese documento.

LA COMISION DE ACTAS

Se reunió en el Congreso la Comisión de actas, y en el examen que de ellas ha efectuado, ha calificado como graves las de Sevilla.

Otras actas no han sido aun calificadas.

En «La Voz»

La Silla Primada de Toledo

MADRID.—«La Voz» publica hoy la siguiente noticia:

«Ayer se celebró en la Nunciatura una interesante reunión, a la que asistieron todos los altos dignatarios de la Iglesia. Según nuestras noticias, se trató del informe que se ha de remitir al Vaticano sobre el nombramiento de Cardenal Primado, y parece que la persona designada para substituir en la Silla primada de Toledo al cardenal Segura, es el actual arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegui, por no haber aceptado el nombramiento el cardenal Vidal y Barraquer, arzobispo de Tarragona.

El nombramiento, seguramente se hará público mañana.

Varios incidentes

La cuestión religiosa en la calle

EN MADRID

MADRID.—El director de Seguridad ha dicho esta madrugada que habían ocurrido algunos incidentes en la calle de Alcalá, donde un religioso fué insultado por unos individuos. Numerosas personas salieron en defensa del religioso, repartiéndose palos y bofetadas. Los guardias de asalto restablecieron el orden.

EN VALLADOLID

VALLADOLID.—A última hora, varias señoras y señoritas reparaban por las calles un manifiesto en defensa de los Jesuitas. Estas señoras fueron insultadas por algunas personas y defendidas por otras, suscitándose una colisión. Sonaron disparos.

Intervino la Guardia civil. En la refriega hubo dieciocho heridos leves.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.
PIEL Y SECRETAS
Calle de Burgos (cass Gran Cinemas)

CALDO MAGGI



ECONOMIZA

Ferrocarriles

A LAS COMPAÑIAS DE LOS MISMS RECLAMA
E IGE. Calderón, número 17.

F R I O

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 180.000 frigorías. Informará: BONIFACIO LOPEZ, Alameda de Recalde, 17.—BILBAO.

MARITIMAS

LA TRUCHA EN ALEMANIA

En esta nación, la producción industrial de truchas ha alcanzado considerable incremento, hasta el punto de figurar en el primer lugar de la estadística.

Las piscifactorías alemanas producen 25.000 quintales de truchas, cifras que rebasa las necesidades del consumo interior.

Esto da lugar a una importante exportación a las naciones vecinas, Francia, Suiza y Austria. Las truchas de la Selva Negra siempre tuvieron fama de ser un excelente manjar, apreciadísimo por todos los gastrónomos.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
«Vicente Nesprral», de Gijón, con carbón.

«Río Arillo», de Bilbao, con carga general.

«Consetta», de Pasajes, en lastre.
«Aloña-Mendi», de Bilbao, con carga general.

«Aler», de Pasajes, en lastre.

Despachos:
«Consetta», para Tyne Dock, con cargamento de mineral de hierro.

«Cabo Huertas», para Barcelona, con carga general.

«Alta E.», para Bilbao, con sulfatos de amoníaco, en tránsito.

«Carmen», para Gijón, con carga general.

«Vito», para Gijón, con cargamento de maíz.

«Río Arillo», para Gijón, con carga general.

«Aloña-Mendi», para Vigo, con ídem.

«Vicente Nesprral», para Gijón, con ídem.

MAREAS PARA HOY

Pleamarea: m. 6'19; t. 6'44.
Bajamarea: m. 0'18; t. 0'42.
Coeficientes, 72 m., 03 t.
Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros despachos, los siguientes relacionados con el estado actual del tiempo en la Península y fuera de ella:

Del Observatorio de Santander:
Vientos flojos del primer cuadrante. Cielo nebuloso y mar tranquila.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 768. Termómetro, 21. Viento Noroeste bochicible. Marejada del mismo viento. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.

Del Observatorio de Madrid:
Las altas presiones se encuentran en las Islas Británicas. Los débiltes residen en los Balcanes. Otras se hallan al Sur de Marruecos. En el Sur de España, vientos del Este con cielo nublado y algunos aguaceros. Por el resto de España, buen tiempo, y poco viento. Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos del Este y cielo nublado, con algunos aguaceros.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina:

«Peña Labra», en Newport.
«Peña Roelas», en Cardiff.

Vapores de Luis Llaño:
«José», en viaje de Sunderland a España.

«José», en Bilbao.
«Cantabria», en Cardiff.

De Angel Pérez:
«Alfonso Pérez», en viaje a Civita vecchia.

Vapores de Francisco García:
«Magdalena B. de García», salió el 15 de octubre de Blyth para Bilbao.

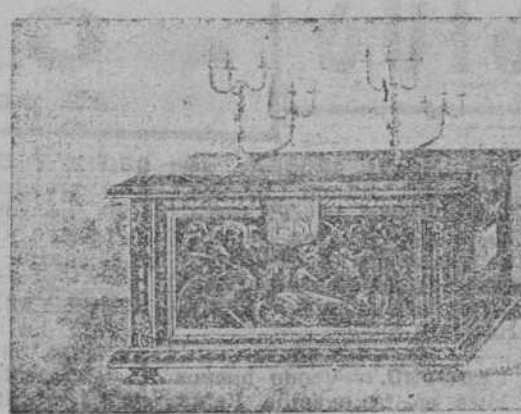
«Rita García», salió el 11 de octubre de Sunderland para Genova.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPO GRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"

SUPERHETERODINO ECHOPHONE
8 válvulas · Altavoz dinámico
Dispositivo para Pick-up!
Pesetas 1.100
Pida una prueba a su representante
SAAC SANTIAGO ALPONSO VIII, 2

Diamante
El mejor de los vinos blancos españoles
Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos blancos son preferidos por los paladares más cultivados

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CAGLAO, MOJELLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO
Vapor «ORCOMA», 18 de octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.
Vapor «ORDUNA», 20 de diciembre de 1931.
Iscas estas barcos también pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIO EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)
Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25
Por los demás buques..... » 536,25
Distancia para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDERO:
ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPO GRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"
Pasaje de Pasaje, número 2.—Teléfono 24-51.
Dirección telegráfica: «MONTANESA».



ESPECTACULOS

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media «Napoleón».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media La película «Oro y sangre».

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage. A las siete y a las diez y media: «El valiente» (totalmente hablada en español).

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto (moda). La película «Enfermeras de guerra».

CINE FRONTON.—Continúa de siete a once y media: «La tragedia del clown».

POPULAS VICTORIA.—De seis y media a once y media: «La canción del tocador».


SALA NARBON.—De siete y cuarto a diez, la película «Los últimos zares».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, la película «Oro y sangre».

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTANESA»
MAN JOSE

Tacón de Goma

GOODYEAR WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:
G. RODRIGUEZ PRIETO
FUERTA LA SIERRA
SANTANDER

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Plaza de las Cortes, 6 MADRID
Via Layetana, 2 BARCELONA

SERVICIO DE CABOTAJE
El sábado, día 17, saldrá para Barcelona el vapor

RIO SEGRE

con escalas en Músel, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Marín, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

SERVICIO QUINCENAL NORTE DE ESPAÑA-CANARIAS
El lunes, día 19, para Canarias, el vapor

ROMEU

con escalas en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tenerife, Las Palmas.

Para informes y pasajes dirigirse: M. LOPEZ DORIGA.—Muelle, 34.

EDITORIAL MONTAÑESA :- IMPRESOS DE TODAS CLASES

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BASTANAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Construcción Montañesa, calle de Radio Vial.

CASA PAGO.—Vendido partido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras en tretiempo. Charms, Shantung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de María Martín. Peso, 5.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

VENDO hermoso entresuelo, sol todo el día, ocho luces a la calle. Informarán: Cuesta de la Atalaya, 41, 2.º derecha.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rex 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

LAPIDAS Y PANTEONES. Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista, Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, Cuesta Hospital, 8.

TERRENO.—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para granos
Folleto catálogo «MARTIN» GROUP
BILBAO, Alameda Marqués 7 y 8-33

Representante:
DON JOSE M.ª BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

VENDO CASA nueva, 8.000 pesetas, y piso, llave en mano, 15.000 pesetas. Burgos, 22, primero. Agencia.

MAGNIFICA MESA y dosillo de roble, propio para hall, despacho u oficina de lujo, venta urgente. Santa Lucía, 18. Horas, 2 y media a cuatro y media.

VENDO CASA nueva, 80.000 pesetas, y piso, llave en mano, 15.000 pesetas. Burgos, 22, primero. Agencia.

ENSEÑANZA

LECCIONES.—Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

CORTE Y CONFECCION.—Enseñanza completa, 50 pesetas. Lecciones a domicilio, 15 pesetas. Carbal, número 1, cuarto.

SEÑORITAS.—Corte y Confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha. (Escalera B).

PROFESORAS EN PARTOS

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

TRASPASOS

SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

SE ALQUILAN amplias habitaciones. Informes, San Francisco, 24, 2.º

HERMOSO CHALET, arriba Numancia, en una o dos viviendas absolutamente independientes, dos entradas principales, grande huerta, muy soleado. Informan, Casa Noriega, Amós Escalante, 10.

SE ALQUILA piso en Reina Victoria, buenas vistas, en dieciocho duros. Informan: Burgos, 22, primero. Agencia.

HABITACIONES, sitio céntrico, con derecho cocina, alquilase, preferencia señoras, matrimonio sin hijos. Informes Administración.

PISO AMUEBLADO, mucho sol, se cede, temporada invierno. Informes, Velasco, 17, estanco.

SE ALQUILAN, económicos, dos pisos amueblados, temporada invierno. Informes, Relojería Pedro Setién. Lealtad, 2.

VARIOS

LA ITALIANA. Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermosean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoras y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

ENCUADERNACION.—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González con José 10

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, langosta. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llamar teléfono 19-06.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

BUSCO SOCIO para negocio en marcha de gran utilidad. Dirigirse a las iniciales F. M., esta Administración.

HABILITADOS: Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan mas de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

SANTANDER - REINOSA.—Servicio de autobuses, admitiendo viajeros y encargos para todo el recorrido. Esta Empresa garantiza la entrega de encargos a domicilio, abonando el importe declarado caso de extravío. Salida Santander: tienda «La Perla», a las 4:30 tarde; de Reinosa, a las siete mañana.

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Foredal. Venta, farmacias Za manillo y Molino.

MUDANZAS - TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

CLINICA ESTILOGRAFICA. Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8. San Francisco, 17.

BATERIAS.—No las tire usted sin ver si pueden arreglarse. Seguramente sí. Consultenos. Las dejamos nuevas por poco dinero. Electricidad de automóviles. Mesones, Juan de Alvear, 3.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterin, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez. Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

¿A DONDE VAS? A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque en comestibles no hay mejor ni más barato.

PAPEL PARA ENVOLVER, se vende, por arrobas, en la Administración de esta periódico.

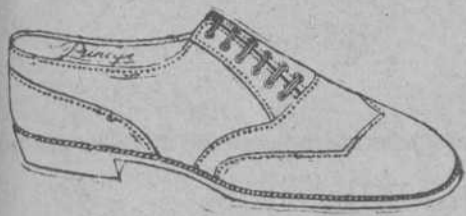
CAJA CAUDALES mural refractaria fuego, seminueva se vende. Puede tratarse en la Administración.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con la economía y perfección...

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55 APARTADO 22



Calzados PRINCIPE

Los mejores y más baratos (en su clase) que se fabrican en España

No deje de leer nuestros anuncios diariamente ya que, próximos a recibir un artículo engrasado suela ROMPE-LOCA, irrompible, a precios increíbles, ha de convenir a todo el que se precie de hallar una economía en su hogar. Este artículo se venderá solo un día, que publicaremos en nuestros anuncios para conocimiento del público GRAN SURTIDO EN BOTAS FUERTES PARA CABALLERO Y COLEGIALES, DE LO MEJOR QUE SE FABRICA, A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Tenemos una sección especial en zapatos para señora y niños, de 3 a 12 pesetas el más caro

Sucursal núm. 5: Amós de Escalante, 8. Sucursal núm. 7: San Francisco, 4 (esquina a Plaza Vieja)
CASA CENTRAL: Amós de Escalante, 2 (frente al Ayuntamiento) — TELEFONO 29-66

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día:
Manos de cerdo en grapudina.

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia

"ALFA" De fabricación netamente española

"ALFA" Perfección, presencia y precio

"ALFA" Enseña el bordado GRATIS

"ALFA" Calderón, 1 SANTANDER

"ALFA" Posada Herrera, 5 TORRELAVEGA

Sea usted precavido llevando siempre consigo un tubo de tafetán líquido

JEIL

Desinfecta y cura rápidamente heridas, llagas, cortes, quemaduras y sabañones.

Suprime parches y vendas y permite lavarse y utilizar la parte dañada. INDISPENSABLE a deportista, excursionista, colegio, oficina, hogar y a todos en general. Ptas. 1,35 el tubo.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Representante para Santander: Don Julián Piñal. Santa Clara, 8, primero.

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16

SANTANDER

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7

Cabeza completa y garantizada por NUEVE MESES

PESETAS		PESETAS
Ondulación MARCEL	2,50	
Manicura	2,00	
Ondulación al agua con lavado de cabeza	2,50	
Corte del cabello	0,75	
Tintes	10,00	
Depilación de cejas sin dolor	1,50	

San Francisco, 18, 1. SANTANDER

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo. Teléfono 6-39

SANTANDER



Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

RAPIDOS, A CUATRO HILJOS, para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«MEXIQUE», el 22 de octubre.
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos) PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA»	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía	545-25 ptas.	588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL VAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los señores pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-»



Compañía Transatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año.

Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5. En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.
Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «ARGENTINA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

BOLETIN DE PRENSA

DE COLABORACION

LAS SIERVAS DE MARIA

"EL SOL"

Comentando la figura del señor Azaña como jefe del Gobierno, dice "El Sol" que ha llegado a tan alta investidura por la fidelidad a su doctrina de la autoridad y por su temperamento.

Recoge unas frases pronunciadas por el señor Azaña en su discurso ante la asamblea del Partido de Acción Republicana, en que plasmó su autorretrato en esta forma: "El arte de gobierno no consiste en un saber cualquiera, sino en saber lo que se quiere y en saber hacer lo que se quiere. Este es el secreto del mando, como es el secreto del arte. En el gobernante y en el artista, el primer rango ha pertenecido y pertenecerá siempre a la creación. Una voluntad creadora es la que debe ponerse en juego."

"Con su discurso de anteayer en el Parlamento—sigue diciendo "El Sol"—, el señor Azaña tomó el Poder para duplicarlo. Esto no es ni remotamente tomar el bien, que en este caso no es la dicha, donde se halla. El gobernante, aun propendiendo a la presa más que al delirio, premedita austeramente sus resoluciones."

"Sin que seamos, ni mucho menos, insensibles al pundonor y a la gentileza moral con que los señores Alcalá Zamora y Maura han inmolado sus posiciones de gobierno a la fe, es la actitud del señor Azaña la que absorbe en estos momentos nuestras preocupaciones."

"CRISOL"

Refiriéndose a la aprobación del artículo 24, afirma que es una fórmula transaccional, y únicamente puede calificarse de otro modo la extrema derecha, de la que dice que no ha aportado ninguna solución que pudiera suavizar radicalismos.

"Nunca hubiéramos creído que la Iglesia, una institución secular, de magnífica espiritualidad, llegara a encontrarse en este momento histórico falta en absoluto de una defensa inteligente, ágil y dúctil. La inanidad mental de sus representantes confirmaba, sin salir de la Cámara, la tesis del señor Azaña."

Explicando el alcance del artículo, agrega:

"Se extingue gradualmente el presupuesto de culto y clero. Se disuelve una sola Orden religiosa y se regulan las demás por una ley especial, limitándolas a sus actitudes puramente religiosas y hospitalarias. Reducidas a esto, las Ordenes religiosas nada tienen que temer. Más aún: del discurso del señor Azaña se deduce que no se niega la posibilidad de un Concordato con la Santa Sede, conforme a la fórmula del señor Alcalá Zamora: "Concordato ni impuesto ni negado."

Termina así el artículo:

"Ha triunfado una fórmula de transacción. ¿Cuál? En esencia, la que habíamos defendido en estas columnas. Ha triunfado porque, al elaborarla, habíamos tenido en cuenta todos los factores de la realidad nacional. No podía ser otra. No había en ella capricho ni arbitrariedad ninguna. No es nuestra campaña lo que la ha hecho triunfar, sino que ella misma se ha impuesto por su propia virtualidad. Si quisiéramos envanecernos de algo, sería simplemente de nuestra claridad y aun de nuestro arrojo. Sin duda, ha habido en nuestra conduc-

ta una buena cantidad de arrojo y valor, cuando nadie—salvo "El Socialista"—nos ha acompañado, especialmente en la propuesta de disolución de la Orden ignaciana."

"AHORA"

Dedica un encendido elogio al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación salientes, que con su presencia creyeron poder servir de contrapeso a las demás fuerzas extremas.

"Lo que hizo que su acción no hubiera tenido la eficacia debida fué el error de las derechas, que no tuvieron sentido político para comprender que su salud estaba, en agruparse bajo la bandera de estos dos hombres y fortalecerlos. A ello contribuyó no poco la labor desdichada de parte de la Prensa moderada, que desde el primer momento puso todo su empeño en desacreditar a Alcalá Zamora y a Maura, y que en vez de ayudarles se esforzó en denigrarlos y combatirlos. No quisieron comprender que dentro de la República las derechas eran una fuerza con la que había que contar, mientras que apartadas del régimen, hostilizándolo y hostigándolo, su labor tenía que ser negativa y estéril."

Notas militares

EJERCICIOS DE TIRO

La tercera y cuarta compañías del regimiento Infantería número 28 realizarán durante todo el día de hoy ejercicios de tiro en el campo de Rostró.

Estos ejercicios servirán de selección para en días próximos celebrar un concurso entre la tropa del regimiento, a fin de premiar a los que más se distinguen en esta instrucción.

Con este mismo objeto ayer realizaron distintos ejercicios las fuerzas de la primera y segunda compañías.

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de : : LA VOZ DE CANTABRIA : :

expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.



Don José Giral, rector de la Universidad Central, designado para la cartera de Marina en el Gabinete Azaña.

sa como el que más, quiero rendiros en estas horas en que no todos conservan la ecuanimidad que debiéramos conservar los amantes de la verdadera libertad, un tributo de admiración y de cariño sin fin. Perdonad que hiera vuestros sentimientos de modestia y de apartamiento extraterrenos. Si alguien peca aquí, soy yo solamente, y una falta más no puede pesar mucho en el rosario tan grande de mis pecados.

Yo no solamente quisiera teneros cerca de mí toda la vida, ayudándome tan piadosamente en la parte moral de mi profesión médica y que fuérais vosotros, cuando muera, las que cerrárais con vuestras blancas y puras manos mis ojos, sino que quisiera también reunir todas las flores blancas de España para ponerlas a vuestros pies en un homenaje de admiración sincera.

A los que perdimos ya a nuestras madres, tengamos las ideas que tengamos, nos parece que sois un pequeño madres, nuestras, porque vosotras sólo sabéis amar a los desgraciados y a los enfermos con calor de madre. Y el calor de madre y el calor de la emoción y del consuelo espiritual que vosotras prestáis vale mucho más, sin duda alguna, que todo el frío cálculo de la razón.

Santas monjitas: yo creo que por mucho que corramos por los caminos de esta nueva razón, con la brújula de nuestro espíritu orientada en determinado sentido de izquierda, en busca de una sociedad mejor y más justa, no debemos separarnos de vuestro lado, sino que debemos llevaros siempre junto a nuestro corazón, como a una joya preciosa de virtud, y que debemos, también, besar vuestros pies, al igual que a vuestras compañeras de la Caridad, Hermanitas de los Pobres y de otras Ordenes, como emblemas humildes que sois todas de la verdadera bondad.

Agustín Zorrilla Polanco

LA VOZ DE CANTABRIA en Palencia

CERVERA DE PISUERGA

De viaje

Para Madrid, a continuar sus estudios, la aplicada y simpática joven Mercedes Rodríguez.

—Para Asturias, después de una larga temporada por Palencia, nuestro querido amigo don Nicéforo Ganzábal Elorza.

—Para León, después de breve estancia en ésta, la bella señorita Felisa Fernández.

—Para la capital de España, la linda señorita y culta maestra Nacional, María Sierra.

—Tuvimos el gusto de saludar en ésta, a don Luis Rodríguez, de Guardo, don José María Vales y don Alejandro Descalzo, reconocidísimos oradores en pro de la República.

—De Madrid, don Vicente Rubio Fernández.

—De Valladolid, don Francisco Oles Lezcano.

Ha tomado posesión de la escuela Nacional de niñas de esta vecindad, la distinguida señorita doña María Jesusa.

Nuestra cordial despedida a los unos y nuestro sincero saludo a los otros.

Para el distinguido joven de Reinos don Vicente Cayón, ha sido pedida la mano de la bella señorita cerverana Asunción Lagar, hija de nuestro querido amigo don Emilio.

Nuestra efusiva enhorabuena por adelantado.—Ambulante.

Toda la correspondencia sobre asuntos políticos, literarios, informativos debe dirigirse precisamente al director. De otro modo, puede demorarse su tramitación por ausencia del destinatario.